



### AGENDA SESION EXTRAORDINARIA 31-2025

Sesión extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, ubicado en avenida 4, calle 42, celebrada el martes 15 de julio del 2025 y son las 07:32 de la noche. Modalidad virtual. Licencia Zoom 2600658833.

|                                      |                                                                                                                       |
|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Asistencia:</b>                   |                                                                                                                       |
| <b>Cargo</b>                         | <b>Nombre</b>                                                                                                         |
| <b>Presidenta</b>                    | Yanancy Noguera Calderón, cédula 1-0722-0884, desde mi casa habitación en Desamparados.                               |
| <b>Vicepresidente</b>                | Geovanny Díaz Jiménez, cédula 1-1030-0734, desde mi casa de habitación en Tibás.                                      |
| <b>Secretaría</b>                    | Adriana Víquez Garita. <b>Ausente por incapacidad</b>                                                                 |
| <b>Tesorero</b>                      | Dilmar Corella, cédula 9-0106-0031, desde mi casa en Pavas.                                                           |
| <b>Vocal I</b>                       | Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1-0593-765, en calidad de secretaria a.i, desde mi casa de habitación en Goicoechea, |
| <b>Vocal II</b>                      | Juan Ramón Rojas, cédula 5-0138-1038, desde mi casa de habitación en Goicoechea,                                      |
| <b>Fiscal</b>                        | Diego Coto, cédula 1-1169-0270, desde mi casa de habitación en Hatillo, San José.                                     |
| <b>Fiscala Suplente</b>              | María Isabel Solís, cédula 1-0506-0194, desde mi casa de habitación en Zapote.                                        |
| <b>Dirección Ejecutiva interina:</b> | Carlos Fonseca Bustos, cédula 1-0814-904, desde mi casa de habitación en San Sebastián.                               |

**Secretaría de Junta Directiva**

Marilyn Vargas, 1-1247-0868, de mi casa en San Antonio de Desamparados.

## **CAPÍTULO 1) APERTURA DE LA SESIÓN.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy buenas noches, estimados compañeros y compañeras. Estamos en Sesión Ordinaria No. 31. Hoy es martes 15 de julio del 2025, y son las 7:32 de la noche. Nos encontramos a través de la plataforma Zoom en esta sesión que fue convocada de manera previa, en modalidad virtual.

Procedemos con la asistencia

*[Procede registro de presentes a la sesión]*

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias.

Adriana Víquez sigue con su situación médica y su incapacidad, y es la razón por la cual no se encuentra presente el día de hoy.

Damos por abierta la sesión con el orden del día que se nos remitió con una actualización hoy en horas de la tarde.

Les pediría pasar al siguiente capítulo, que es la aprobación de 3 actas, con lo cual estaríamos con las actas totalmente al día.

## **CAPÍTULO 2) APROBACIÓN DE ACTAS.**

Les pido que, por favor, aprobemos el acta..., perdón, la 28 y la 29 tuvo observaciones de María Isabel.

¿Ya están incorporadas, Marilyn?

La señora Marilyn Vargas:

Sí, sí señora.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy bien. Gracias.

### **2.1 Aprobación de acta No. 28**

Les pido, por favor que en este momento que aprobemos el Acta No. 28.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**  
El vicepresidente Geovanny Díaz: **De acuerdo.**  
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**  
La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**  
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-01-31-25**

**Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria No. 28-25, del 24 de junio del 2025.**

#### **2.2 Aprobación de Acta No. 29**

La presidenta Yanancy Noguera

Les pido que aprobemos el Acta No. 29.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**  
El vicepresidente Geovanny Díaz: **De acuerdo.**  
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**  
La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**  
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-02-31-25**

**Se acuerda aprobar el acta de la sesión extraordinaria No. 29-25, del 01 de julio del 2025.**

#### **2.3 Aprobación de Acta No. 30**

La presidenta Yanancy Noguera

Y, por favor, aprobemos el Acta No. 30.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**  
El vicepresidente Geovanny Díaz: **De acuerdo.**  
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**  
La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**  
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-03-31-25**

**Se acuerda aprobar el acta de la sesión extraordinaria No. 30-25, del 08 de julio del 2025.**

La presidenta Yanancy Noguera

Gracias.

Con esto entonces, de nuevo, tenemos las actas al día.

### **CAPÍTULO 3) SEGUIMIENTO**

El siguiente punto, es que, por favor, ratifiquemos los acuerdos tomados en la Sesión No. 30.

#### **3.1 Ratificación de acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria No. 30.**

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El vicepresidente Geovanny Díaz: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-04-31-25**

**Se acuerda ratificar los acuerdos que se encuentran pendientes de firmeza en la sesión ordinaria No. 30-25 realizada el 08 de julio del 2025. Acuerdo firme.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

#### **3.2 Seguimiento solicitud de becas**

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos a los temas de seguimiento y aprovechamos de una vez en los temas de seguimiento para la recomendación de la Comisión de Becas sobre una solicitud que se encontraba en trámite.

¿Dilmar?

El señor Dilmar Corella.

La solicitud de becas que ingresó hace unas semanas es de Diana Zúñiga Sánchez. La especialidad de ella es Licenciada en Comunicación y Mercadeo, tiene carné 5025 y se encuentra al día con sus obligaciones.

La solicitud de beca es para el Programa de Dirección y Gestión de Marketing, en formato educativo. El Centro de estudios en la Escuela de Negocios en Madrid, el costo del programa de estudios, conforme a la información que envió es de \$1.795,00 (mil

setecientos noventa y cinco dólares) y con respecto al financiamiento del Centro de Estudios, no se indica que reciba.

En cuanto al análisis, después de realizarlo y con base en el presupuesto con que cuenta el Programa y respaldado por los Capítulos 1, 2 y 4 del Reglamento de Becas, se otorga el 15% de la beca solicitada para la Maestría.

El caso se traslada a Proyección para que le dé seguimiento y se hacen las recomendaciones para recibir posteriormente la retroalimentación. Por eso lo pongo ante ustedes directores para su aprobación.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias, Dilmar.

Les pido en este momento que aprobemos la beca, a partir de la recomendación de la Comisión de Becas.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**  
El vicepresidente Geovanny Díaz: **De acuerdo.**  
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**  
La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**  
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-05-31-25**

**Se acuerda aprobar la recomendación emitida por la Comisión de Becas y, en consecuencia, se concede a la colegiada Diana Zúñiga Sánchez una beca equivalente al 15% del monto solicitado. *Acuerdo firme.***

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias.

#### **CAPÍTULO 4) CORRESPONDENCIA**

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos al capítulo de correspondencia.

El día de hoy, tenemos registrado 6 correos o cartas recibidas.

Les pido que, por favor, aprobemos la recepción de la correspondencia.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**  
El vicepresidente Geovanny Díaz: **De acuerdo.**  
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**  
La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**  
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

**ACUERDO UNÁNIME JD-06-31-25**

**Se acuerda aprobar la recepción de correspondencia de esta sesión. Acuerdo firme.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Muchísimas gracias, señora directora.

- Bueno, decirles que en el 4.1 tenemos la correspondencia del colegiado Alberto Cabezas, donde solicita lo siguiente:
  - La autorización para realizar una consulta interna al personal del COLPER (agremiado y no agremiado) sobre la propuesta de remodelación del Centro de Recreo.
  - Pide reconsiderar el pronunciamiento del Colegio ante la situación en Palestina y emitir una declaración pública sobre el asesinato de periodistas y la violación a la libertad de prensa.
  - Reitera la solicitud de audiencia formal a la Red de Solidaridad con Palestina.
  - Y, solicita copia del acta de la última Asamblea General y del acta de la sesión de Junta Directiva posterior.

**Respuesta sugerida:**

Las respuestas al colegiado Alberto Cabezas, donde pide una serie de situaciones, se le contesta lo siguiente:

- Que se van a escuchar diversas voces, especialmente en contextos de conflicto, ya que fortalece nuestra legitimidad como institución gremial comprometida con la libertad de expresión y los derechos humanos. Por lo anterior, acordamos recibir en audiencia al colegiado Alberto Cabezas, carné 5357, donde le estaremos otorgando 20 minutos. La audiencia será el 22 de julio de 7:30 a 7:50.

- Con relación a la nota presentada por el periodista y colegiado Alberto Cabezas, en su doble condición de persona colegiada y secretario de la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras, ingresada, el 9 de julio del 2025 a las 19:31 horas, mediante la cual se plantea varias solicitudes dirigidas a este órgano y considerando que el día 8 de julio del 2025 A las 18 horas se celebró la Asamblea General del Colegio en la que se adoptó, entre otros, el acuerdo de remodelación del Centro de Recreo, el cual fue aprobado en firme, conforme al marco de competencias exclusivas, que la Ley, No. 4420, y su Reglamento otorga a dicho Órgano, que el personal trabajador del

Colegio no forma parte del cuerpo colegiado, ni de la Asamblea General y, por lo tanto, no posee competencia deliberativa ni decisoria en sus sesiones, por lo que no corresponde extender a terceros, aunque sean colaboradores institucionales, los temas sometidos a conocimiento y decisión de la Asamblea.

- Que la Junta Directiva, en el ámbito de su competencia y de forma discrecional, podrá valorar mecanismos de consulta al personal sobre asuntos que incidan directamente en sus condiciones laborales, entorno o bienestar. Sin embargo, lo anterior no aplica en este caso, ya que se trata de una decisión adoptada por la Asamblea General, Órgano superior del Colegio

- Que, respecto a la solicitud de reconsideración del oficio CPJD084-2024, la Junta Directiva no encuentra razones que ameriten modificar su contenido, el cual fue emitido conforme al marco legal y competencia vigente.

- Que respecto a la solicitud de entrega del Acta en la Asamblea General celebrada el 8 de julio del 2025 se observa que fue presentada con menos de 24 horas después de concluida dicha Asamblea, la cual se extendió por más de 4 horas y contó con múltiples intervenciones como le consta al solicitante. En razón de ello, no resulta razonable pretender la entrega del acta en tan corto plazo, ya que ésta debe ser transcrita y revisada conforme al procedimiento formal aplicable.

- Que, entre la fecha de celebración de la Asamblea General, que fue el 8 de julio del 2025, y la fecha presentada de la solicitud, que fue el 9 de julio del 2025, no se ha celebrado ninguna sesión de Junta Directiva, por lo que no existe Acta de Junta, posterior que pueda ser remitida, tal como lo ha solicitado.

Por tanto, se acuerda rechazar la solicitud de la consulta al personal del Colegio sobre el acuerdo de remodelación del Centro de Recreo, por cuanto éste fue adoptado de forma firme por la Asamblea General, Órgano al cual no pertenecen los trabajadores institucionales y cuyas decisiones no son objeto de consulta a terceros.

Dejar constancia de que, no obstante, lo anterior, la Junta Directiva podrá valorar en el ámbito de su competencia y de forma discrecional, la pertinencia de consultar al personal sobre temas que incidan directamente en sus condiciones.

Muy bien. Entonces, de esta forma, esta es la propuesta de respuesta que sugerimos al colegiado Alberto Cabezas.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-07-31-25**

**La Junta Directiva acuerda emitir respuesta formal al colegiado Alberto Cabezas colegiado 5337 en los siguientes términos:**

#### **CONSIDERANDO QUE:**

**El día 8 de julio de 2025, a las 18:00 horas, se celebró la Asamblea General del Colegio, en la que se adoptó, entre otros, el acuerdo de remodelación del Centro**

de Recreo, el cual fue aprobado en firme conforme al marco de competencias exclusivas que la Ley N.º 4420 y su Reglamento otorgan a dicho órgano.

Que el personal trabajador del Colegio no forma parte del cuerpo colegiado ni de la Asamblea General, y por tanto no posee competencia deliberativa ni decisoria en sus sesiones, por lo que no corresponde extender a terceros, aunque sean colaboradores institucionales, los temas sometidos a conocimiento y decisión de la Asamblea.

Que la Junta Directiva, en el ámbito de su competencia y de forma discrecional, podrá valorar mecanismos de consulta al personal sobre asuntos que incidan directamente en sus condiciones laborales, entorno o bienestar; sin embargo, lo anterior no aplica en este caso, ya que se trata de una decisión adoptada por la Asamblea General, órgano superior del Colegio.

Que respecto a la solicitud de reconsideración del oficio CPJD-084-24, la Junta Directiva no encuentra razones que ameriten modificar su contenido, el cual fue emitido conforme al marco legal y competencial vigente.

Que respecto a la solicitud de entrega del acta de la Asamblea General celebrada el 8 de julio de 2025, se observa que fue presentada con menos de 24 horas después de concluida dicha Asamblea, la cual se extendió por más de cuatro horas y contó con múltiples intervenciones —como le consta al solicitante—. Debido a ello, no resulta razonable pretender la entrega del acta en tan corto plazo, ya que esta debe ser transcrita, revisada conforme al procedimiento formal aplicable.

Que entre la fecha de celebración de la Asamblea General (8 de julio de 2025) y la fecha de presentación de la solicitud (9 de julio de 2025), no se ha celebrado ninguna sesión de Junta Directiva, por lo que no existe acta de Junta posterior que pueda ser remitida, tal como fue solicitado.

#### **SE ACUERDA:**

Rechazar la solicitud de realizar una consulta al personal del Colegio sobre el acuerdo de remodelación del Centro de Recreo, por cuanto dicha decisión fue adoptada de forma firme por la Asamblea General, órgano soberano al que no pertenecen los trabajadores institucionales y cuyas resoluciones no son objeto de consulta a terceros.

Dejar constancia de que, no obstante, lo anterior, la Junta Directiva podrá valorar, en el ejercicio de su competencia y de forma discrecional, la pertinencia de consultar al personal sobre asuntos que incidan directamente en sus condiciones laborales, entorno de trabajo o bienestar. Esta posibilidad no resulta

aplicable al caso planteado, al tratarse de una decisión exclusiva y definitiva de la Asamblea General.

Reafirmar el compromiso institucional del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de Costa Rica (COLPER) con la apertura al diálogo y la escucha activa de diversas voces, especialmente en contextos de conflicto, como mecanismo para fortalecer su legitimidad como gremio comprometido con la libertad de expresión y los derechos humanos. En virtud de lo anterior, se acuerda recibir en audiencia al colegiado Alberto Cabezas, por un espacio de 20 minutos, el martes 22 de julio a las 7:30 p.m., en modalidad virtual. El enlace para la sesión por Zoom será enviado oportunamente. *Acuerdo firme.*

- De la empresa Human Solutions, donde se recibe copia al correo de Junta Directiva de la solicitud realizada a la jefatura contable el pasado 9 de julio, recordando el compromiso de envío de los Estados Financieros del COLPER al 31 de diciembre de 2024 en Excel, así como del Informe de Ejecución Presupuestaria aprobado por Junta Directiva. A la fecha, según este correo, la información no ha sido enviada. También se indicó que aún no se cuenta con auxiliares ni conciliaciones bancarias actualizadas.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-08-31-25**

**Se acuerda dar acuso de recibo a la solicitud presentada por la empresa Human Solutions. *Acuerdo firme.***

- Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa, nos hace la consulta sobre el criterio relacionado al Expediente No. 24.479.

#### **Respuesta sugerida:**

Con relación al Área de Comisiones Legislativas, donde se nos pide un criterio sobre el proyecto 24479, hay algunas observaciones de carácter general sobre el proyecto de ley dictaminado a efectos de valorar su aplicabilidad, alcances y eventuales implicaciones jurídicas, técnicas y económicas para los colegios profesionales universitarios del país.

Ahí se hace una serie de valoraciones que se les ha colocado en la carpeta a cada uno de ustedes.

De esta manera se cumple con lo solicitado por el Área de Comisiones, sobre el proyecto que se nos somete a consideración y que las valoraciones nos las ha adjuntado, nuestro asesor legal.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-09-31-25**

**Se acuerda emitir el criterio solicitado por el Área de Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa, relacionado con el Expediente N.º 24.479, con base en**

**el análisis y contenido del criterio previamente elaborado y remitido. *Acuerdo firme.***

- Se recibe nota de Juan José Arce Vargas. Él nos envía una copia a la Junta Directiva de un correo electrónico enviado al Sindicato Nacional de Periodistas, acusa recibo de la respuesta negativa por parte del SINAPEC ante su solicitud del 1° de julio sobre el listado actualizado de afiliados sindicales. Cuestiona los argumentos invocados por la Junta Directiva del sindicato.

Además, solicita:

- Criterio legal del COLPER, debido a que el SINAPEC recibe fondos públicos vía Ley 5527.
- Entrega de actas de Junta Directiva del SINAPEC desde la Asamblea Extraordinaria del 17 de julio de 2023 hasta la fecha, como respaldo del uso de dietas financiadas con fondos públicos.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-10-31-25**

**Se acuerda emitir acuse de recibo a la información enviada por parte del señor Juan Jose Arce Vargas. *Acuerdo firme.***

- Se recibe nota del colegiado Jimen Chan, donde manifiesta su inconformidad ante una advertencia por cuotas supuestamente pendientes. Él destaca su trayectoria de más de 50 años en el COLPER, su compromiso institucional y aportes sin retribución económica. Expone su malestar por situaciones pasadas de exoneración de cuotas a otros colegiados sin trato igualitario. Señala afectaciones personales recientes y anuncia que, aunque valora dejar de ser activo, se dará un plazo para decidir serenamente y se pondrá al día con los pagos.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-11-31-25**

**Se acuerda emitir acuse de recibo a la nota enviada por parte del colegiado Jimen Chan. *Acuerdo firme.***

- En este último punto tenemos la nota del señor viceministro de Ciencia, Tecnología e Innovación (MICITT). En este caso, el MICITT invita al COLPER, como representante del sector privado, a una sesión informativa y de articulación intersectorial sobre la ENIA 2024–2027.  
La actividad se realizará el viernes 8 de agosto de 2025, de 9:00 a 10:00 de la mañana, en las instalaciones del MICITT en Zapote. Se presentarán avances y oportunidades de colaboración para la implementación ética y responsable de la Inteligencia Artificial (IA) en el país.

Se solicita confirmar asistencia antes del 1º de agosto o designar a una persona representante.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-12-31-25**

**Se acuerda emitir acuse de recibo al oficio enviado por parte del viceministro de Ciencia, Tecnología e Innovación (MICITT). *Acuerdo firme.***

De esta forma, estaríamos cumpliendo con las respuestas a la correspondencia emitida y que ha sido presentada en esta Sesión Ordinaria de Junta Directiva.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias, Auxiliadora.

En la respuesta **No. 4.1**, como fueron varias notas, entonces lleva varias partes:

Hay una propuesta de acuerdo. Entonces vamos a votar en este momento todas las respuestas a la correspondencia, salvo ese acuerdo, que lo vamos a votar aparte, para que lo tengamos presente a la hora de votar.

Les pediría entonces, en este momento que aprobemos las respuestas a la correspondencia, salvo aquella que conlleva un acuerdo en específico.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**  
El vicepresidente Geovanny Díaz: **De acuerdo.**  
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**  
La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**  
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-13-31-25**

**Se acuerda aprobar las respuestas de la correspondencia de esta Sesión. *Acuerdo firme.***

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

La respuesta a la nota específica sobre el ofrecimiento que hace el colegiado Cabezas Villalobos llevó una serie de consideraciones que Auxiliadora nos leyó. Y, el acuerdo, entonces lo voy a repetir para que estemos claros de la votación que vamos a realizar:

*“Rechazar la solicitud de realizar una consulta al personal del Colegio sobre el acuerdo de remodelación del Centro de Recreo, por cuanto este fue adoptado de forma firme por la Asamblea General, Órgano al cual no pertenecen los trabajadores institucionales y cuyas decisiones no son objeto de consulta a terceros.*

*Dejar constancia de que, no obstante, lo anterior, la Junta Directiva podrá valorar en el ámbito de su competencia de forma discrecional, la pertinencia de consultar al personal, sobre temas que incidan directamente en sus condiciones laborales en torno al trabajo bienestar. Lo anterior no es aplicable al caso concreto planteado, pues se trata de una decisión exclusiva de la Asamblea General”.*

Básicamente, eso sería.

Entonces les pediría que, por favor, votemos este acuerdo específico que, además, incluiría dentro de la respuesta que se le haría, junto con las consideraciones respectivas, al colegiado Cabezas.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**  
El vicepresidente Geovanny Díaz: **De acuerdo.**  
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**  
La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**  
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Y ahora. les voy a pedir que, por favor, dejemos el firme en las respuestas a la correspondencia.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**  
El vicepresidente Geovanny Díaz: **De acuerdo.**  
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**  
La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**  
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias

## **CAPÍTULO 5) TEMAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA:**

Pasamos a los temas de la Dirección Ejecutiva. Tenemos varios puntos, el cual creo que el primero arranca con una exposición que nos va a hacer Carlos Quesada.

### **5.1 Informe Proyección Institucional (Carlos Quesada)**

Creo que ya lo tenemos en espera, ¿Verdad?

La señora Marilyn Vargas, secretaria de Junta Directiva

Sí, ya va a ingresar.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

El señor Carlos Quesada, jefatura de Proyección Institucional.

Buenas noches.

La presidenta Yanancy Noguera.

Carlos, tal vez un recordatorio de algunas de las cosas que habíamos definido con doña Olga sobre este tema y como Carlos tiene poco tiempo en el puesto y está de manera interina, tal vez lo dejamos aclarado nuevamente aquí. Eso igual lo habíamos visto en su momento en una sesión de Junta Directiva.

La idea es que usted nos haga el informe lo más concreto posible, sobre todo con los resultados de indicadores más importantes, y como somos conscientes de que el Área de Proyección tiene mucho trabajo, habíamos planteado a la anterior directora ejecutiva, que ella hiciera las presentaciones, siempre pensando en que, obviamente, si algo que usted le reporte a ella, en este caso ahora a Carlos y que sea un reporte general de cumplimiento de indicadores o de razones por las cuales algún indicador no se cumplió, que trajera la Dirección Ejecutiva acá. Eso lo planteo, para que usted sepa que el próximo ojalá que lo coordine previamente con Carlos Fonseca para que Carlos haga una exposición de lo más concreto del informe y siempre lo puede enviar completo, porque claramente es un reporte que, internamente, para ustedes es muy importante y, sobre todo, que sea validado por la Dirección Ejecutiva.

¡Adelante!

El señor Carlos Quesada

De acuerdo.

En este sentido yo estoy a disposición de lo que ustedes indiquen, como quieran realizarlo. Yo solamente me apegó a lo que ustedes gusten ver, digamos, o como lo quieran hacer. Cualquier realimentación me la pueden brindar al final del reporte y lo aplicamos en el próximo. Y así vamos bien.

El reporte de junio, voy a comentar lo principal:

- Acá cumplimos el indicador del video de promoción de alquileres.
- Importantísimo el trabajo que se hizo al final de la campaña “¡Es momento de actuar! Nuestra finca. Nuestro espacio”.

Aquí en pantalla, ustedes pueden ver un resumen de la producción que tuvo esta campaña al final:

## Obj. 1: Gobernanza institucional



Colper: Colegio de Periodistas de Costa Rica  
Publicado por Yanibol R. Aragón  
18 de junio a las 4:55 p. m. · 3

¿Estás buscando un lugar cómodo, profesional y bien equipado para tu próximo evento?  
El Auditorio Rogelio Fernández Guell del Colper puede ser justo lo que necesitas.  
Ubicado estratégicamente en San José, es el espacio ideal para actividades como capacitaciones, foros, conferencias y más.  
Un espacio versátil, con capacidad para 100 personas y equipado con audio y video fijo para usar.  
Momentos únicos suceden aquí.  
Consulta disponibilidad y reserva:  
✉ [reservas@colper.cr](mailto:reservas@colper.cr)  
📞 WhatsApp: 8096-1631

#AlquilerColper #AuditorioColper

**Resumen**

| Visualizaciones | Alcance | Interacciones |
|-----------------|---------|---------------|
| 504             | 215     | 5             |

Auditorio Rogelio Fernández Guell

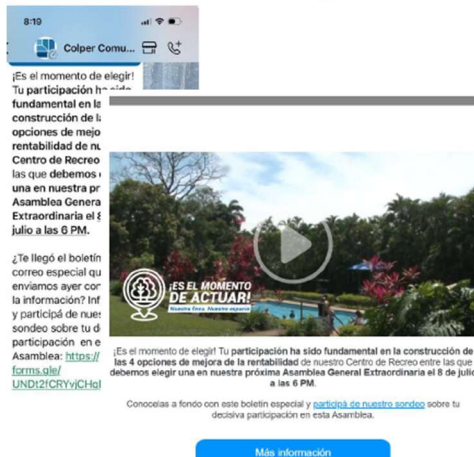
1 vez compartido

Me gusta · Comentar · Compartir

- Refuerzo campaña “50 veces más” con colegiada Lucía Cortés
- 1 video producido para promoción de alquileres: Meta 5 contactos potenciales lograda

- 6 infografías realizadas.
- 111 personas que participaron en las trivias.
- 66 personas que integraron un grupo de WhatsApp sobre el tema.
- Un envío de correo masivo.
- Un envío de WhatsApp masivo que fue al final de la campaña y creo que tuvo una incidencia importante en el éxito de esta iniciativa.

## Obj. 1: Gobernanza institucional



8:10 Colper Comu...  
¡Es el momento de elegir!  
Tu participación ha sido fundamental en la construcción de las 4 opciones de mejora de la rentabilidad de nuestro Centro de Recreo entre las que debemos elegir una en nuestra próxima Asamblea General Extraordinaria el 8 de julio a las 6 PM.

¿Te llegó el boletín correo especial que enviamos ayer con la información? Inf y participá de nuestro sondeo sobre tu opinión en la Asamblea: <https://forms.gle/UNDI2ICRYvYChIa>

¡Es el momento de elegir! Tu participación ha sido fundamental en la construcción de las 4 opciones de mejora de la rentabilidad de nuestro Centro de Recreo entre las que debemos elegir una en nuestra próxima Asamblea General Extraordinaria el 8 de julio a las 6 PM.

Conoce las a fondo con este boletín especial y [participa de nuestro sondeo](#) sobre tu decisiva participación en esta Asamblea.

Más información

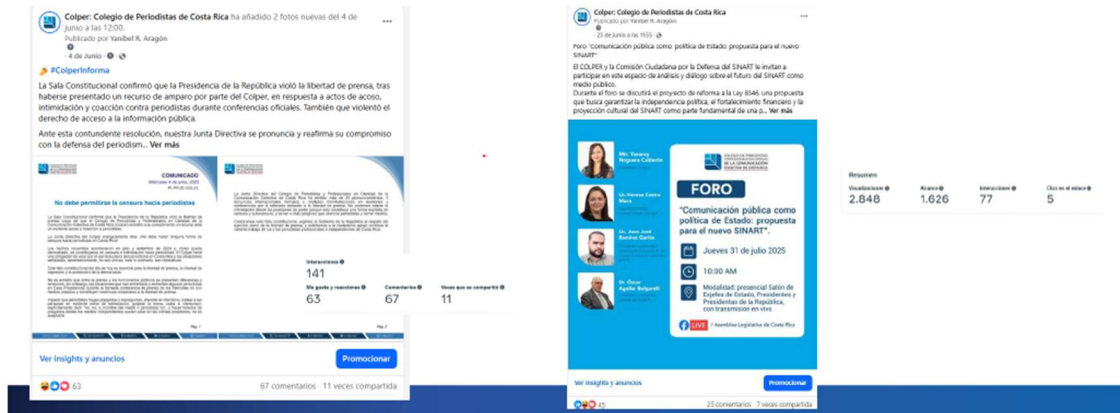
- Cierre ampliación campaña “¡Es momento de actuar! Nuestra finca. Nuestro espacio”.

- 6 infografías producidas
- 10 trivias realizadas
- 111 personas colegiadas participantes en trivias
- 66 personas colegiadas en grupo WA interesadas en tema
- 1 envío de correo masivo exclusivo
- 1 envío de WA masivo

Dentro del reporte están las publicaciones con mayor interacción en redes sociales. Ahí, la que tuvo más interacción fue el pronunciamiento que se hizo, con motivo del fallo de la Sala Constitucional, a principios del mes.

## Obj. 2: Posicionamiento y alianzas

- Publicaciones con más interacción Facebook - Junio 2025



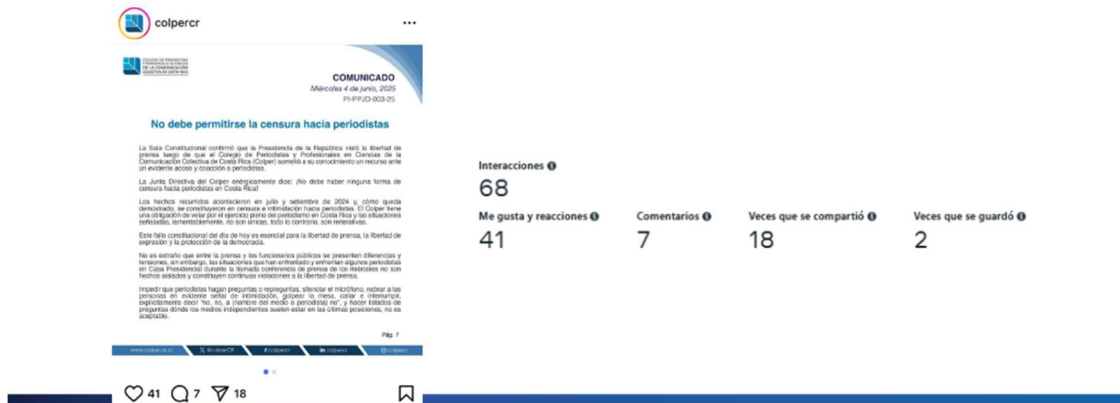
Ahí ustedes pueden ver otras publicaciones importantes:

- En Instagram fue el mismo comportamiento.
- En LinkedIn, una publicación que hicimos con una oferta laboral, de la asistencia de Contabilidad.

Y está también el reporte del contenido que elaboramos, específicamente para redes sociales. En este caso, Facebook, que fue una iniciativa del Día del padre, que buscaba generar interacción positiva

## Obj. 2: Posicionamiento y alianzas

- Publicaciones con más interacción Instagram - Junio 2025



- En Instagram Reel. Para LinkedIn, como les decía, una publicación de una oportunidad laboral en una transmisión que hicimos para X, con motivo de las Jornadas técnicas del COLPER y el CFIA.

## Obj. 2: Posicionamiento y alianzas

- Contenido específico para Facebook



- Y aquí, sí me gustaría detenerme, porque para el video específico para TikTok, que la vez pasada habíamos hablado de la importancia de que empezáramos a utilizar esta red social más acorde a sus características. Ahora realizamos un vídeo con motivo de los premios estudiantiles de la comunicación para estudiantes dirigido exactamente. Y bueno, tuvo una interacción bastante buena en relación con la historia que ha tenido este perfil. 9 “Me gustas”, 7 “Reenvíos” y 2 “Guardados”. De hecho, es el primer vídeo en la historia del perfil de TikTok, que tiene guardados. Esto lo que nos indica es que es importante que tengamos el tiempo suficiente para poder trabajar en productos atinentes a cada uno de los medios de comunicación y sus características

## Obj. 2: Posicionamiento y alianzas

- Contenido específico para TikTok

- Tema para público juvenil:  
Premio de la Comunicación  
categoría "Estudiante"

- 9 "Me gusta", 7 reenvíos y 2 guardados

- Primer video en la historia  
del medio con "Guardados"



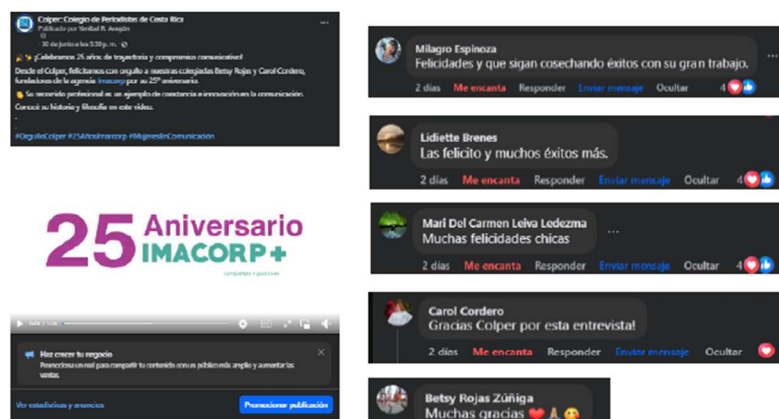
### Contenido para generar interacción positiva de junio

Fue la publicación de felicitación de aniversario de la Agencia de IMACORP, que tuvo ahí una interacción muy positiva.

Aquí, les anoté un hito muy positivo que quería destacar. Este usuario de redes sociales se llama Marvin EA. Es un usuario que hemos tenido a lo largo de vario tiempo. Siempre está negativo, siempre critica todo lo que hacemos. Es como el típico usuario negativo que tenemos en redes sociales y, en una oportunidad durante este mes, le hicimos ver la postura del COLPER y el código de ética del Colegio y resulta que, logramos identificar que este mismo usuario, después del mensaje clave que le dimos, empezó a hablar de nuestro Código de Ética públicamente en publicaciones de medios. Entonces, me parece un caso de éxito, de cómo, a través del trabajo que hacemos en redes sociales, podemos convertir lo que son detractores en promotores del Colegio, que es realmente uno de los objetivos que nosotros tenemos.

## Obj. 2: Posicionamiento y alianzas

Contenido para generar interacción positiva junio



- Aquí tienen datos sobre el crecimiento de las comunidades digitales. Ahí sigue creciendo cada una de las comunidades, poco a poco.

### Posicionamiento y alianzas.

12 notas de Primera Plana. Eso es parte de los indicadores.

Producción y difusión de episodios del podcast de En Contacto.

- En alianzas, tuvimos unas alianzas con la Barbería Vork, con Giacomini, con el Grupo Élite, con Vita-Activa, también; en la REDIRP, para algunas capacitaciones que hicimos.

- Las 2 jornadas técnicas que se hicieron con el CFIA y el Colegio de Abogados en esta tercera oleada.

## Obj. 2: Posicionamiento y alianzas

- Eventos: 2 jornadas técnicas: manejo residuos sólidos y agua potable

- En alianza con CFIA y Colegio de Abogados (as)



- Aquí incluí en la propuesta línea gráfica más moderna para el Colegio, que nos habían solicitado que lo incluyéramos dentro del libro de marca. Yo también lo hice llegar dentro de los documentos para conocimiento de Junta el pasado viernes.

No sé si les gustaría que viéramos ahorita el Manual o ¿lo dejamos para el final?

La presidenta Yanancy Noguera.

Carlos, nosotros igual, necesitaríamos revisarlo porque los materiales llegaron, pero no tenemos todavía todo el tiempo requerido para darle la aprobación. Pero hacemos como hicimos la vez anterior: que nos das el chance de una semana y después de eso hacemos cualquier comentario.

El señor Carlos Quesada, jefatura de Proyección Institucional.

Okey. Bueno, listo. Eso está ya en conocimiento de ustedes.

Vamos a ver ...en recursos de atracción:

- Hicimos un envío directo a 34 estudiantes que nos habían salido como elegibles en el Día del periodista, que se realizó allá en el Centro de Recreo.

- Tuvimos 2 estudiantes que se inscribieron y como una cuestión positiva, un estudiante no solo retiró ya el carné, sino que también retiró el pase del día que le ofrecimos, para que pudiera disfrutar del Centro del Recreo.

Me parece que esto es una muestra de que ese tipo de iniciativas pueden tener éxito, aunque pues evidentemente, no en el volumen que quisiéramos, pero es un poco el mismo comportamiento que se presenta con la colegiación. No es nada sencillo lograr incorporar a los colegas

## Obj. 3: Atracción

Colper: Colegio de Periodistas de Costa Rica  
Publicidad · Publicado por Yanibel R. Aragón

¡Regresa nuestra campaña "Reincorpora y Ganá"!  
Si sos colegiado activo del COLPER, esta es tu oportunidad de ganar la anualidad 2026 completamente gratis 🎉  
Recomendá a colegas que estuvieron afiliados y hoy están inactivos o retirados.

Bases: <https://goo.su/1e1c>



- Envío directo WA a 34 estudiantes interesados (as) elegibles del Día del Periodista:
  - 2 estudiantes inscritos. 1 estudiante que adquirió carné y ya retiró pase del día en el Centro para acompañante ofrecido
- Campaña reincorporación por referencia "Reincorpora y ganá":
  - 1 persona reincorporada

- En la campaña "Yo recomiendo" de junio, se realizó también que es parte de los indicadores del PAO.
- Tuvimos una capacitación sobre cómo combatir la violencia digital con 33 personas que asistieron.
- 83.4% de satisfacción positiva y 100% de personas dispuestas a recomendar.
- Y, una capacitación sobre "Nuevas tendencias en manejo de reputación corporativa".
- 50 personas que asistieron en modalidad híbrida.
- 100% de satisfacción positiva.
- 100% de personas dispuestas a recomendar.

Seguimos con unos números muy buenos en esos indicadores. A nivel del año:

La iniciativa del Día del padre "Papás COLPER que inspiran". Esta fue una iniciativa bonita, exclusiva para papás colegiados en la que participaron 6 y que permitió que tuviera interacción positiva en el perfil de Facebook, que es parte de lo que nosotros estamos buscando.

- Trabajamos también en el lanzamiento de los premios de la comunicación que ahora están a ahí, medio camino.

## Obj. 4: Retención

- Expectativa y preparación Premios de la Comunicación 2025



- Apoyamos el programa de Persona Comunicadora de Oro.
- El taller sobre aromaterapia.
- Y el Club de Lectura.

Esto sería lo más importante al final, como siempre, en el reporte yo incluyo los indicadores del Área. Y, pues aquí, abro más bien el espacio para consultas, dudas o comentarios que tengan.

## Cuadro resumen indicadores

| Indicador                                                                                                                                              | A junio 2025                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Proyección</b>                                                                                                                                      |                                                                                                     |
| 1 audiovisual publicitario que genere 5 contactos de clientes potenciales por bimestre                                                                 | Cumplido: ene-feb, mar-abr y may-jun                                                                |
| Al menos 2 notas por semana (1 audiovisual y 1 escrita) en PP                                                                                          | Cumplido. Total de 77 con 26 audiovisuales (Promedios: 3,2 escritas y 1,3 audiovisuales por semana) |
| 1 esfuerzo específico de difusión realizado para fomentar publicación en Primera Plana en públicos no colegiados y estudiantes de manera cuatrimestral | Cumplido: ene-abr                                                                                   |
| Propuesta línea gráfica más moderna Colper presentada para inicios del segundo semestre 2025                                                           | Cumplido desde 10/6/25                                                                              |
| 1 contenido específico para cada red social de manera bimestral                                                                                        | Cumplido: ene-feb, mar-abr, may-jun                                                                 |
| 2 tácticas de atracción por cuatrimestre incluyendo 6 visitas a universidades para diciembre                                                           | Cumplidas ene-abr. May-ago en proceso                                                               |
| 1 video por mes de "Yo Recomiendo"                                                                                                                     | Cumplido. Total de 6                                                                                |
| Identificadores gráficos creados para cada profesión para el primer trimestre 2025                                                                     | Cumplido                                                                                            |
| 1 contenido que genere mínimo de 5 comentarios positivos cada mes en RS                                                                                | Cumplido. Total de 6                                                                                |

## Cuadro resumen indicadores

| Indicador                                                                        | A junio 2025                         |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| Proyección                                                                       |                                      |
| 1 campaña de reincorporación cada trimestre                                      | Cumplidas ene-mar y abr-jun          |
| Al menos dos capacitaciones mensuales                                            | Cumplido. Se llevan 13 (2,1 por mes) |
| Dos indicadores de retención implementados para inicios de segundo semestre 2025 | Cumplido                             |

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

¿Algún comentario de alguna persona de la Junta? ¿No?

Adelante, Carlos.

El señor Carlos Quesada, jefatura de Proyección Institucional.

Okey, muy bien.

El Manual, entonces no lo vemos, ¿verdad aquí? Ustedes lo ven y nos avisan.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí. Yo suelo ir trabajando los temas conforme nos van llegando y entonces los estaríamos dejando para revisión esta semana y aprobación la próxima semana, u observaciones.

El señor Carlos Quesada, jefatura de Proyección Institucional.

Okey. Muy bien. El otro reporte que les hice llegar es el de actividades siguientes para julio y agosto.

• Actividades siguientes Proyección Institucional julio - agosto 2025

| Fecha            | Actividades con organización directa o coorganización de Proyección                                                                           | Actividades organizadas por otras entidades que requieren Proyección                            |
|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Julio            | Coordinación y divulgación Premios de la Comunicación                                                                                         |                                                                                                 |
| Julio            | Capacitación a personas juradas Premios de la Comunicación                                                                                    |                                                                                                 |
| Julio            | Apoyo divulgación proyecto ley de imprenta                                                                                                    |                                                                                                 |
| 11 – 22 de julio | Inicio divulgación eventos Semana                                                                                                             |                                                                                                 |
| Julio – agosto   | Búsqueda de patrocinios para Semana de la Comunicación                                                                                        |                                                                                                 |
| Julio – agosto   | Coordinación capacitaciones y eventos para Semana de la Comunicación                                                                          |                                                                                                 |
| Julio – agosto   | Visitas atracción a estudiantes ULACIT - UAM                                                                                                  |                                                                                                 |
| 15 de julio      |                                                                                                                                               | Jornada Técnica Colper - CFIA - Coleg Abog: Rehabilitación de infraestructura tras inundaciones |
| 16 de julio      | Charla con TSE: "Comunicación institucional y ética electoral: Límites y oportunidades en el uso de plataformas digitales durante la campaña" |                                                                                                 |
| 17 de julio      | S2 Taller de SEO y AIO                                                                                                                        |                                                                                                 |
| 19 – 27 de julio |                                                                                                                                               | Puesto Colper en Feria del Libro                                                                |
| 23 de julio      | Capacitación "Comunicación inclusiva sobre personas con discapacidad: hacia un lenguaje respetuoso y empoderado"                              |                                                                                                 |
| 24 de julio      | Charla: Inteligencia emocional en la etapa dorada                                                                                             |                                                                                                 |
| 25 de julio      | Efeméride Día de la Anexión del Partido de Nicoya                                                                                             |                                                                                                 |
| 26 de julio      | Efeméride Día Internacional de los Abuelos                                                                                                    |                                                                                                 |

• Actividades siguientes Proyección Institucional julio - agosto 2025

| Fecha        | Actividades con organización directa o coorganización de Proyección                               | Actividades organizadas por otras entidades que requieren Proyección                                      |
|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 28 de julio  |                                                                                                   | Jornada Técnica Colper - CFIA - Coleg Abog: Rehabilitación de edificios y nueva opción de vivienda (VUIS) |
| 29 de julio  | Asamblea extraordinaria #204                                                                      |                                                                                                           |
| 30 de julio  | Club de Lectura #7                                                                                |                                                                                                           |
| 31 de julio  | Foro "Comunicación pública como política de Estado: Propuesta para el Nuevo SINART"               |                                                                                                           |
| Agosto       | Planificación y ejecución inscripción Gran Baile de la Comunicación y del Colegiado de Honor 2025 |                                                                                                           |
| 2 de agosto  | Efeméride Día de la Virgen                                                                        |                                                                                                           |
| 4 de agosto  | Capacitación sobre derecho de rectificación y respuesta (TENTATIVA. Puede ser también 7 u 11)     |                                                                                                           |
| 5 de agosto  | 2da juramentación 2025: presencial                                                                |                                                                                                           |
| 8 de agosto  | Baile y karaoke en sede central Colper en La Sabana                                               |                                                                                                           |
| 15 de agosto | Efeméride Día de la Madre                                                                         |                                                                                                           |
| 19 de agosto | Efeméride Día Internacional de la Fotografía                                                      |                                                                                                           |
| 20 de agosto | Efeméride Día de la Persona negra y su cultura Afrocostarricense                                  |                                                                                                           |
| 21 de agosto | Sesión #1 capacitación "Generalidades de la Protección de Datos Personales en Costa Rica"         |                                                                                                           |
| 27 de agosto | Club de Lectura #8                                                                                |                                                                                                           |

- Aquí, tal vez destacar el tema de la Semana de la Comunicación como prioritario. Ahora ya estamos bastante cerca. Estamos a poquito más de 2 meses para la Semana. Entonces, la mayor parte del tiempo quisiéramos dedicarlo a trabajar la Semana, para que salga de la mejor manera.

- Ahí ustedes pueden ver algunos espacios importantes que tenemos; en cuenta una charla que tenemos con el Tribunal Supremo de elecciones el día de mañana que está bastante concurrida.

- Y pues, ahí tenemos algunos otros espacios de capacitación y, sobre todo, para fin de mes, por ejemplo, tenemos el Foro No. 2 de este año, sobre el tema del SINART que va a realizarse allá en la Asamblea legislativa.

- Y, una actividad importante el 8 de agosto, que es, con motivo del Día de las Madres, un baile y karaoke, que yo creo que serían como los eventos ahí como tal vez tengan una logística más compleja.

No sé si sobre esto tienen alguna duda, pregunta o consulta.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias. Carlos.

Yo tenía un comentario - pregunta. Yo percibo que en algunas publicaciones de algunos temas hay más insistencia, o digamos, posteos diversos de la misma pieza en redes sociales, y también lo veo más presente en el boletín.

¿Eso genera algún retorno positivo?

Yo tiendo a creer que sí, tiendo a creer que no somos necesariamente consumidores tan ávidos y no siempre con una sola publicación tendríamos el alcance.

Entonces la pregunta tiene que ver con que si ¿Existe una estrategia en este momento definida de posteos diversos continuos de piezas y si hay una evidencia de mayor alcance al respecto?

El señor Carlos Quesada, jefatura de Proyección Institucional.

Gracias. Vieras que no te comprendí muy bien. ¿Es como una estrategia sobre la cantidad de publicaciones que se hacen para cada tema?

La presidenta Yanancy Noguera.

Repito: Yo percibo que hay una mayor cantidad de publicaciones de piezas sobre un mismo tema en las redes sociales y en el boletín del Colegio, lo cual me parece positivo. Mi pregunta es si ¿Es una estrategia o es simplemente una percepción mía? Y si fuera una estrategia, si se tienen resultados positivos, del hecho de que no se deja en una única publicación, la comunicación.

El señor Carlos Quesada, jefatura de Proyección Institucional.

Ah...Okey. Sí, nosotros tenemos una meta, que es publicar las diferentes iniciativas con la mayor antelación posible, porque entre más antelación se publique un determinado asunto, o más divulgación se le dé, pues hay más posibilidades de que las personas participen más. ¡Eso es un hecho!

Por lo tanto, nosotros siempre intentamos publicar varias veces sobre determinado tema. Usualmente nos ponemos la meta de que al menos 15 días antes de que la actividad suceda se publique, la primera publicación, y de ahí en adelante hay recordatorios a lo largo de la semana, entonces definitivamente, eso sí tiene una incidencia en el éxito de las actividades, y es algo que intentamos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Por eso decía que era un comentario - pregunta.

A mí me parece muy importante que se esté haciendo eso. O sea, yo creo que a veces confiamos en que somos usuarios muy activos de esos espacios de comunicación, pero, por ejemplo, para efectos de la Feria del libro, la cantidad de publicaciones que hemos hecho, me parece que han sido importantes para un mejor entendimiento de que vamos a estar en la Feria del libro. Así que, eso lo quisiera aplaudir y avalar, y ojalá que, si tenemos mediciones de que eso genera mayor entendimiento de las personas colegiadas y de las actividades que pueden ser de valor, pues que lo sigamos haciendo.

El señor Carlos Quesada, jefatura de Proyección Institucional.

Excelente. Sí, bueno, yo me uno porque es un esfuerzo importante a la comunicadora digital y, de hecho, creo que es un poco la realimentación que se brindó en algún momento aquí, en estos espacios.

Me parece que fue doña Laura la que mencionaba sobre el tema de diversificar los temas o sacarle más el jugo, por ejemplo, el tema del Club de Lectura es un esfuerzo, digamos, por hacer publicaciones diferentes sobre un mismo tema.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo. Muy bien, no veo ningún otro comentario de parte de ninguna persona en la Junta Directiva.

Entonces ¿Estaríamos, Carlos?

El señor Carlos Quesada, jefatura de Proyección Institucional.

Perfecto.

Buenas noches y muchas gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias y muchos éxitos en todo lo de La Semana. Ojalá nos puedan mantener al tanto, ya sea ustedes o los dos miembros de la Comisión de las personas que van a estar impartiendo las distintas actividades, porque habíamos mencionado hace algunos días a los miembros de la Comisión, que nosotros también podemos aportar y sugerir algunos nombres en caso de que sea necesario.

El señor Carlos Quesada, jefatura de Proyección Institucional.

Magnífico. Gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Hasta luego

Listo, Carlos.

Seguimos adelante con sus temas.

## **5.2 Renovación de Contratos (Cero Riesgo, ATC Auditores, Despacho Gomez Duran, Despacho Arias Rodriguez)**

El señor Carlos Fonseca, director ejecutivo a.i

El primer punto son los 4 contratos que tenemos del Fondo Mutuality. Esos 4 contratos serían:

- 3 contratos de lo que es la emisión de certificaciones de ingresos propios del Fondo de Mutuality, las empresas serían ATC Auditores, Despacho Gómez Durán y el proveedor Despacho Rodríguez Arias - contadores públicos.

A ellos se les aplicó la matriz de 10 puntos donde se hablaba de calidad, atención, valor agregado, premios, negociación, capacidad de escalabilidad, compromiso a la sostenibilidad, cumplimiento, regulatorio, experiencia, gestión y nivel general de desempeño.

Cada una de ellas, en vista que nos han hecho un muy buen trabajo, se les dio la valoración de un 98%.

En lo que es "Factor precio", lo que son estas empresas que son de CPA, se manejan bajo el esquema de la Tabla del Colegio. Entonces no hay una cuestión precio a la cual nosotros debamos tomar en cuenta. Entonces, estos 3 contratos se recomiendan para seguirlos utilizando.

¿Por qué tenemos 3?

Por un tema de diversificación

¿Por qué es importante estas 3 empresas que están ahí?

Porque nos da la posibilidad de que cuando una o un colegiado que sea independiente y quiera un crédito, nosotros mismos seamos los que avalamos los datos que él nos está dando, para poder tener más claridad.

Entonces, por ahí nos aseguramos, porque ustedes saben que muchas veces se puede prestar para un mal uso.

Entonces, esos 3 contratos se recomiendan para que ustedes los aprueben.

La presidenta Yanancy Noguera.

Carlos, perdón. Si quiere, sobre todo para poderlos ver yo en pantalla, me va dejando y voy a ir aprobando por partes. ¿Está bien?

El señor Carlos Fonseca, jefe del Fondo de Mutualidad.

Sí señora.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Entonces, en este momento tenemos la recomendación de la Administración para la renovación del contrato de ATC Auditores y Consultores, con una nota de 98, la renovación del contrato de Despacho Gómez Durán & Asociados S.A.P, con una nota de 98, y la renovación del contrato con el proveedor Despacho Rodríguez Arias Contadores Públicos S.A, con una nota de 98.

Les pediría entonces que aprobemos la renovación de los contratos de ATC Auditores y consultores, Despacho Gómez Durán y Asociados S.A.P Despacho Rodríguez Arias Contadores Públicos S.A.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**  
El vicepresidente Geovanny Díaz: **De acuerdo.**  
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**  
La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**  
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Adelante, Carlos.

El señor Carlos Fonseca, jefe del Fondo de Mutualidad.

Seguimos con el siguiente contrato: Sería el de Cero Riesgo. Esta empresa es la que nos hace estudios de buró crediticio y la nota que le dimos fue de 100/100. La verdad es que, en lo que es costo servicio, nos da muy, muy buenos servicios. Entonces el Consejo de Administración recomienda la renovación de este contrato.

También por precio. Como pueden ver, se hizo un bench con otras empresas parecidas, donde Cero Riesgo cobra ₡215,00 precio unitario y la afiliación ya se pagó, es la actual

EQUIFAX, cobra ₡595.90 por estudio y CREDID cobra ₡757,50, más una afiliación de ₡47.975,00.

Entonces, desde la perspectiva de lo que es precio, también es bastante conveniente, por lo cual el Consejo, recomienda la renovación del contrato.



Les pedía que, por favor, aprobemos la renovación del contrato con Cero Riesgo - Información crediticia digitalizada.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**  
El vicepresidente Geovanny Díaz: **De acuerdo.**  
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**  
La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**  
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-14-31-25**

**Se acuerda aprobar las renovaciones de los siguientes contratos:**

- **ATC Auditores y Consultores S.A**
- **Cero Riesgo Información Crediticia Digitalizada, S.A**
- **Despacho Gómez Durán & Asociados S.A.P**
- **Rodríguez Arias Contadores Públicos S.A. Acuerdo firme.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Carlos, Tengo una duda, y esa es la razón por la cual yo dije que es una recomendación de la Administración. Yo supongo que viene de parte del Consejo de Administración del Fondo, porque ustedes, previamente, desde la Administración, habían dado la recomendación. ¿Es así?

El señor Carlos Fonseca, director ejecutivo a.i

Sí, señora, sí, esto estos contratos se llevan, se hace el análisis punto por punto y de cada uno de los 11 puntos que planteó la Junta Directiva para renovación de ese tipo de contratos y se traen para acá. Por ejemplo, este creo que está para vencerse como en agosto. Entonces, un mes antes, se trae de previo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón. La duda es ¿Quién pone la nota? ¿La pone la Administración del Fondo de Mutualidad?, o la pone el Consejo?

El señor Carlos Fonseca, director ejecutivo a.i

La Administración la pone y la valida con el Consejo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy bien.

De acuerdo, es que de eso quería estar segura, porque ese es el procedimiento.

O sea, el Consejo no tiene miembros que trabajan al día a día con estos proveedores; por tanto, no tienen la capacidad de evaluar.

El señor Carlos Fonseca, director ejecutivo a.i

¡Es correcto!  
Sí señora.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Seguimos?

El señor Carlos Fonseca, director ejecutivo a.i

Sí señora.

**5.3** Dato Disponible de horas extras personal del COLPER. (pendiente documento)

El señor Carlos Fonseca, director ejecutivo a.i

El siguiente punto creo que es el de las extras. Este es un dato que me solicitaron y que he ido completando ahí poco a poco, porque son las extras de enero a julio. Como podemos ver, este es el pago de extras, en este primer cuadro que tenemos acá.

Se ha consumido un ₡1 339 360,00 (un millón trescientos treinta y nueve mil trescientos sesenta colones) en cada uno de los meses.

Este cuadro, que está aquí, al lado derecho, es lo disponible por presupuesto. Dice que se presupuestó un ₡1 292 191 (un millón doscientos noventa y dos mil ciento noventa y un colones) se han ejecutado ₡842 000,00 (ochocientos cuarenta y dos mil colones). El dato es un poquito diferente.

# Reporte de Saldo de Horas Extras 2025

| Enero a Julio 2025    |                       |
|-----------------------|-----------------------|
| Saldo de Horas Extras |                       |
| Enero                 | ₡ 144 959,39          |
| Febrero               | ₡ 97 538,55           |
| Marzo                 | ₡ 283 215,63          |
| Abril                 | ₡ 293 852,77          |
| Mayo                  | ₡ 262 227,71          |
| Junio                 | ₡ 54 795,75           |
| Julio                 | ₡ 202 770,24          |
| <b>Total</b>          | <b>₡ 1 339 360,04</b> |

## Detalle

Exportar a PDF

Exportar a Excel

Exportar a Word

Texto a Buscar

Ver

Control de Cuentas

Seleccionar

GEN - GENERAL

Gráfica 23hor

## Info

|                    |              |
|--------------------|--------------|
| Mes 7              |              |
| Monto Pesequizado: | 91,651,61    |
| Monto Ejecutado:   | 0,00         |
| Monto Disponible:  | 91,651,61    |
| Añ Mes 7           |              |
| Monto Pesequizado: | 686,141,25   |
| Monto Ejecutado:   | 042,097,06   |
| Monto Disponible:  | 146,735,81   |
| Año                |              |
| Monto Pesequizado: | 1,292,879,31 |
| Monto Ejecutado:   | 842,897,06   |
| Monto Disponible:  | 449,975,85   |

Imprimir

## Facturación de horas extras 2025

| Evento                                | Fecha  | Localidad | Horario       | Sub total SMO | Técnico Especializado | Sub total Servicios | IVA      | Total Servicios | Total Evento |
|---------------------------------------|--------|-----------|---------------|---------------|-----------------------|---------------------|----------|-----------------|--------------|
|                                       |        |           |               | Zeneida       | Horas                 | Zeneida/Alba        |          | Extras pagadas  |              |
| Gabriela Ugarte                       | 12-ene | SMU       | D - 9 a 1 pm  | ₡ 20 000      | 4                     | ₡ 73 100            | ₡ 9 503  | ₡ 82 603        | ₡ 187 975    |
| Elena Constenla                       | 14-ene | SMU       | K - 4 a 8 pm  | ₡ 20 000      | 4                     | ₡ 80 000            | ₡ 7 800  | ₡ 87 800        | ₡ 179 870    |
| Evelyn Salazar (Mentor Corp)          | 8-mar  | AUD/SMU   | S - 9 a 7 pm  | ₡ 44 240      | 10                    | ₡ 178 990           | ₡ 23 009 | ₡ 199 999       | ₡ 494 189    |
| Ricardo León                          | 19-mar | AUD       | M - 6 a 9 pm  | ₡ 20 000      | 3                     | ₡ 50 000            | ₡ 6 500  | ₡ 56 500        | ₡ 169 938    |
| Marilyn Batista                       | 20-mar | AUD/SMU   | J - 6 a 10 pm | ₡ 25 000      | 2                     | ₡ 45 000            | ₡ 5 850  | ₡ 50 850        | ₡ 131 994    |
| Oliver Madrigal                       | 2-jul  | AUD       | M - 8 a 9 pm  | ₡ 30 000      | 4                     | ₡ 70 000            | ₡ 9 100  | ₡ 79 100        | ₡ 403 418    |
| Servicio No especializado (Zeneida)   |        |           |               |               |                       |                     |          | ₡ 536 852       | ₡ 1 567 182  |
| Servicio Técnico especializado (Alba) |        |           |               |               |                       |                     |          |                 |              |

Y este con respecto a este otro cuadro que ahora lo adjunté con lo indicado por Javier muchos de los de los alquileres que se hacen, donde se la empresa paga las extras del personal que se apersona a estas actividades. Por lo general son dos: la persona de Servicios Generales y una persona de Proyección.

Y este monto en total de servicios pagados, los ₡536 000,00 (quinientos treinta y seis mil colones) son montos en extras que yo diría que están a favor de este saldo, porque no se consumió, si no se pagaron.

Ahí tienen una tabla especial de pago según el tipo de alquiler, y se aplica. Así lo han venido aplicando desde hace mucho tiempo.

Entonces esto sería el dato. Sí, grosso modo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias, Carlos.

Tengo una participación y después, la participación de auxiliadora.

Uno podría asumir, y ese es, de nuevo, un comentario – pregunta, como le dije ahora a Carlos Quesada: Que si a julio se ha gastado ₡1 400 000,00 (un millón cuatrocientos mil colones) en horas extras, de las cuales ₡500 000,00 (quinientos mil colones) corresponden a los eventos y, por tanto, los eventos de alquiler y, por lo tanto, a su vez, los ingresos del evento de alquiler pagan esas horas extras, ¿El monto disponible es un monto bastante razonable para lo que resta del año, considerando, además, la Semana de la Comunicación? Esa es la pregunta.

El señor Carlos Fonseca, director ejecutivo a.i

Yo le hice la consulta a Carlos con respecto a este tema, y me dijo que las extras de la Semana de la Comunicación están incluidas en un presupuesto separado de lo que son ese tipo de horas extras. Entonces, me imagino que aquí no están contempladas. Aquí hay otro tema: que hay una serie de actividades que tiene Proyección, por las cuales van a consumir algún tipo de horas extras, por lo general se estaba haciendo lo que era el cambio de jornada. Pero a raíz de un de una solicitud que nos hicieron de Proyección, ahí se está haciendo una dinámica un poquito diferente, entonces habría que valorar con respecto a esas horas y proyectar con las actividades - Es que no todas las actividades me dicen que las tienen mapeadas -, porque puede que vengan saliendo conforme se vayan programando.

Entonces ahí sería pensar eventualmente si ese dato se va consumiendo, para hacer un ajuste presupuestario, que es muy normal.

La presidenta Yanancy Noguera.

Voy con el segundo comentario, para luego darle la palabra a Auxiliadora y a Geovanny.

El tema aquí es, verificar si el rubro de esa partida sobrepasa el 10% estimado el 10%, tenemos que ir a Asamblea para una aprobación. Y yo creo Carlos, que no sería una partida muy razonable de llevar la Asamblea para que nos dé un aumento, Entonces, creo que hay que ser preventivos en este tema y todo lo que podamos hacer para estimar si el monto disponible es razonable para utilizarse en las actividades regulares del Colegio, que no son alquileres, creo que tenemos que hacerlo para, de manera preventiva, tomar decisiones y evitar que un tema de este tipo, tengamos que llevarlo a una aprobación a Asamblea por sobrepasarse el porcentaje máximo permitido por parte de la Administración.

Ese sería, digamos, un tema que le pediría que, por favor, le ponga especial atención

¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, yo tengo dos consultas:

1) Una es con relación a las extras que se computan a los colaboradores del Centro de Recreo ¿A que corresponden? Porque, eso es lo que quisiera saber.

El señor Carlos Fonseca, director ejecutivo a.i

A Semana Santa.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Ah... Okey.

El señor Carlos Fonseca, director ejecutivo a.i

Sí, sí.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Semana Santa.

Y lo otro que quería saber si no se ha hecho, o no sé si se está haciendo, pero sí que, en su permanencia, por favor, que esos reportes estén justificados, que estén bien justificados, de manera que se tome conciencia de que es una inversión que hace la institución y el Colegio en momentos en que tenemos ajustes en el presupuesto.

El señor Carlos Fonseca, director ejecutivo a.i

Sí, sí. Es correcto, Por lo general, esas extras vienen firmadas por el jefe del Área e inclusive ahora me llegan a mí, entonces tienen que ir muy congruentes. Por ejemplo, ahora las de la Asamblea, ya más o menos las habíamos calculado cuánto eran, cuáles eran los horarios, si era horario mixto o normal.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Para que sepan, las horas extras de la Dirección Ejecutiva, las apruebo yo. Como tienen que estar justificadas por el jefe de inmediato, entonces, cuando es necesario pagar horas extras a la Dirección Ejecutiva, bueno, bajo las condiciones que teníamos de Dirección Ejecutiva Interina, esas las estaba firmando yo.

Geovanny y luego María Isabel.

El vicepresidente Geovanny Díaz.

A mí, los números no se me dan muy bien. No logro entender. En el cuadro dice: "Saldo de horas extra, a partir de enero a Julio. 25. Dice un ₡1.339.360,04, pero en el cuadro de la derecha dice que hay un monto disponible de ₡449.000,00. ¿Cuál es el monto real disponible que hay en extras? ¿y por qué esta diferencia de números? No logro entenderlo.

Y lo otro que quería consultar es, ¿Cómo se hace el cálculo del pago de las horas extra? ahora que usted mencionaba los horarios o la jornada de las personas, en el entendido de que todas las personas tienen jornada ordinaria diurna. No veo que haya funcionarios que tengan jornada mixta ni jornada nocturna, entonces el cálculo del valor de la hora extra debería ser, pues, igual para todos. Entonces, si quisiera como que se me aclare eso, porque claramente, si se hace el cálculo del valor de una hora extra en jornada mixta o en jornada nocturna, son un poquito más costosas.

El señor Carlos Fonseca, director ejecutivo a.i

Sí, digamos aquí, tal vez para empezar de atrás para adelante: En el caso, digamos, de la Asamblea. Si las personas hubieran entrado de 8 a 5 y de 5 hasta las 10 que estuvimos hubieran consumido una serie de horas adicionales, digamos, en el sentido que una persona diariamente, si no estoy mal en el dato, ellos tienen que trabajar 12 horas diarias. Después de 12 horas diarias, se debe suspender la jornada por un tema de salud y todo lo demás. Entonces ahí se hace un cambio de jornada para que la persona entre un poquito más tarde.

En el caso de estas horas extras, se les dijo que entraran a las 10, para que a partir de las 10, después de cierta hora, la jornada cambia. Ya no es una jornada ordinaria, sino es una jornada mixta. En vez de 8 horas, el cálculo es sobre 7 horas. Entonces, a partir de ahí es donde se hace el cálculo

y con esta tablita. - Si usted me pregunta - Este saldo, el de la primera tabla, es el saldo real de lo que se ha consumido y se ha pagado. Este es el saldo del presupuesto tal cual lo maneja el contador en SIBU que, dicho sea de paso, no me pega tampoco.

El vicepresidente Geovanny Díaz.

Don Carlos, sí. Perdón que lo interrumpa. Es que, si yo hablo de saldo, es un saldo. Lo que debería decir ahí no es "Saldo", sino "Gasto" de horas extras. Pero entonces ahora me entra otra pregunta más: Porque acá lo que dice en la última parte de ese cuadro de la derecha es que el monto presupuestado para el año es de ¢1 292 000,00 (un millón doscientos noventa y dos mil colones) y, a julio hemos gastado un ¢1 339.000,00 (un millón trescientos treinta y nueve mil colones). Es decir, estamos sobrepasados de lo que se presupuestó para todo el año. Entonces, ¿por qué hay un monto disponible.

El señor Carlos Fonseca, director ejecutivo a.i

Sí. Aquí hay que tomar en cuenta que este saldo del cuadro de abajo, el de los ¢536.000,00 (quinientos treinta y seis mil colones) son extras que el Colegio ha cobrado a los clientes que han alquilado las instalaciones.

Entonces este saldo tiene que restarse con el ¢1.339.000,00 (millón trescientos treinta y nueve colones) para que le dé el saldo aproximado de lo que a haber. Obviamente

no es un saldo, y este cálculo de horas extras no es un cálculo perfecto. Si no se tomó la hora, digamos, de una persona a ¢5.000,00 y la otra persona a ¢10.000,00.

No obedece, digamos, a un tema de lo que son las cargas normales. Cuando usted hace un cálculo de hora extra, tiene que calcularle vacaciones, aguinaldo, la CCSS, lo que es el FCL y todos esos cálculos.

Al final, en esta matemática de acá que se hizo, hay una ganancia a favor del Colegio, según tengo entendido.

#### La presidenta Yanancy Noguera.

Geovanny, el tema aquí es que las horas extras que corresponden a las actividades de alquiler, vienen con su ingreso, por decirlo así. Se deducen del alquiler y por eso es que no “cuadran” los números y por eso es que yo tengo la presunción de que el saldo que aparece ahí sí podría alcanzarnos, porque las actividades que estén relacionadas a alquileres vendrían con su propio ingreso, pero es lo que le estoy pidiendo a Carlos que haga una revisión para estar seguros de que no tengamos que llevar esa partida a una aprobación de Asamblea.

#### El vicepresidente Geovanny Díaz.

Claro, el tema aquí es que yo no sé si por un asunto de orden, eso no debería estar incluido en un mismo informe porque finalmente no es un gasto que está haciendo el Colegio porque está incluido en el costo del alquiler del lugar.

Entonces, no necesariamente debería ser una cuestión, o sea, yo entiendo que se tiene que meter para efectos del aguinaldo de las personas, para efectos de todo lo demás, pero no para esos efectos, porque es una cosa distinta. Y yo sé que aquí no, no nos vamos a quedar estacionados, pero luego no me quedó claro eso que dijo al final Carlos con respecto a que el valor de la hora extra, además, debía incluir el fondo de capitalización laboral, el aguinaldo, las vacaciones y tal. No, no. Es que la hora extra es la hora extra. Lo que pasa es que al final de la relación laboral se tiene que incluir. Ahora, yo no sé entonces cómo hacer para efectos de cobrar ese valor de hora extra al que alquila, ya sea el auditorio o el Centro y todo lo demás, porque claramente ese costo, luego, al final lo tiene que asumir el Colegio a la hora de calcular aguinaldos y calcular todo lo demás. Y, entonces realmente me genera dudas, tal vez porque, como yo, el tema de los números, nada que ver, tal vez no lo estoy entendiendo tan fácilmente, pero no digamos que no me queda como muy claro el tema.

#### El señor Carlos Fonseca, director ejecutivo a.i

Sí. Digamos que yo, según lo que revise - Perdón, que hable de una vez -. Según lo que yo revisé, el cálculo que ellos hacen en el tema de los alquileres, el valor de la hora extra sí está un poquito inflado para esos efectos.

Al final, como dice usted, una persona que recibe esas extras al final, eso le viene a inflar el monto del aguinaldo y nosotros tenemos que hacer todas las retenciones debidas a todas las diferentes entidades: El Banco Popular la Caja, entonces ese valor se debe meter dentro del costo de la hora extra del alquiler que yo, según el dato que veo si está un poquito inflado, porque muchas veces ... Bueno, inclusive ahí está el transporte de los funcionarios, está la vigilancia, muchas veces en el valor de esos alquileres.

Lo que me decía Javier es que también eso mata un poquito el negocio, porque infla mucho el precio también a la hora que venimos a presentar una oferta a una persona que quiere alquilar y le metemos esta serie de rubros, también deja de ser competitivo el negocio.

Entonces son temas para valorar costo/ beneficio, también. ¿Verdad?

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

María Isabel, Auxiliadora y cerramos este tema.

La fiscal suplente María Isabel Solís Ramírez

Una consulta don Carlos. Él hablaba de que se ensayaría una nueva dinámica para el cálculo de horas extras que no sea cambio de horario. Entonces quería saber cuál es.

El señor Carlos Fonseca, director ejecutivo a.i

Eso digamos. Estamos en eso, todavía. Está en análisis. Actualmente, lo que se está aplicando es el pago de la hora extra.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, yo tenía dos comentarios:

1) Uno es que, efectivamente, en varias oportunidades con oferentes o interesados en alquileres, el decirle que, el guarda es tanto, que, de la limpieza, es tanto, yo considero que una manera estratégica que tal vez más adelante se podría unificar, es: "Este es el precio". Nosotros sabemos cuánto nos cuesta la hora de Zeneida, la hora de seguridad. Pero si usted le dice eso al interesado, es donde ahí "se echa para atrás". No es tan atractivo, porque te están poniendo la señora de la limpieza, el señor este,

el otro, el otro. Entonces deberíamos tener un alquiler que incluye todo eso, para cuando se hace la oferta, y tiene razón don Javier, eso ahuyenta al oferente.

2) Y lo otro es don Carlos, ¿Es posible tener cómo se comportaron estos rubros el año pasado, el semestre del año pasado? Si lo tiene, nos lo puede pasar, para ver si ha habido alguna disminución o, al contrario, hubo un aumento, cómo se comportó y agradecerle la información, que eso es importante.

El señor Carlos Fonseca, director ejecutivo a.i

¿Sería el mismo semestre y las mismas partidas: alquileres y otros? Sí, es nada más de solicitarlo.

No hay problema, ahí se los puedo compartir.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, muchas gracias.

Carlos, ¿Pasamos a su último tema?

#### **5.4 Seguimiento de Asamblea #203 (Acciones propuestas a realizar)**

El señor Carlos Fonseca, director ejecutivo a.i

El último tema .... Ah.... los seguimientos de Asamblea. También tenemos lo de la finca, doña Yanancy.

La presidenta Yanancy Noguera.

Ay, perdón. Sí, son dos temas.

El señor Carlos Fonseca, director ejecutivo a.i

Okey. Esta es una matriz que construí con don Alejandro Delgado y es referente a la rentabilidad del Centro de Recreo y la opción 2 de venta y remodelar el ... ¿Cómo se llama ...?

Entonces, en la I Etapa se estableció:

1. Acta de Asamblea, validar acuerdos.
2. Inscribir el Poder General ante el Registro Público, eso se me indicó.
3. La situación legal.
4. Revisar el estatus de la finca. Él me dijo que había dos planos, y entonces ver si está al día con los impuestos municipales, patentes.

En esta línea de acá está el responsable y las semanas aproximadas y en el estado que están estas acciones.

5. El Comité de Transparencia. Dar visita al Comité de Transparencia para las etapas.

6. Comunicación, diseñar una estrategia de comunicación. En esta parte no incluimos a la parte de la Comisión, que ha estado de la mano con este tema de la finca. Entonces, aquí habría que incluirla. Es una de las apreciaciones que nos hizo doña Auxiliadora.

Y, tenemos una II Etapa, que sería:

1. Venta de la finca: Definir mecanismos de venta, y hay un proceso, un periodo máximo 2 años, según el Acuerdo de Asamblea.
2. Definir precio de venta, según evalúo.
3. Definir opciones de venta, según las que ofrece el mercado.
4. Venta de la finca y cierre de negocio.

En la III Etapa, es donde viene la parte de la remodelación. En esta línea donde dice Estado, ésta depende de la Etapa II y el estado depende de la Etapa I, que hay que ir las pasando.

1. Definir el encargado de la obra, convocar fincas de arquitectura. Esto lo saqué del plan que nos presentó la empresa.
2. Definir remodelaciones.
3. Retroalimentación de agremiados.
4. Y, supervisar y gestionar la construcción.

En cada una de estas acciones y detalles, hay un responsable, pero aquí podrían variar, dependiendo de lo que ustedes consideren. También está el plazo máximo y la etapa.

Esto sería el cronograma que más o menos armamos y sujeto a todo el cambio que ustedes consideren.

| Etapa 1 Pos-Asamblea      |                                                      |                                                                                                                                        |                                       |             |                |
|---------------------------|------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-------------|----------------|
| Posición                  | Acción                                               | Detalle                                                                                                                                | Responsable (s)                       | Fecha Aprox | Estado         |
| 1                         | Acta de Asamblea                                     | Validar Acuerdos                                                                                                                       | Administración/Junta Direc            | 2 semanas   | En proceso     |
| 2                         | Inscribir poder General                              | Hacer ante el registro publico el poder a la presidente del COLPER                                                                     | Asesor Legal                          | 2 semanas   | Por indicar    |
| 3                         | Situación Legal y de Catastro de la Finca            | Revisar el estatus de la finca, si tiene 2 planos o uno                                                                                | Asesor Legal                          |             | En proceso     |
| 4                         | Obligaciones legales de Finca                        | Impuestos municipales, p                                                                                                               | Administración/Contabilida            | 1 semana    | En proceso     |
| 5                         | Comité de transparencia                              | Dar vista al comité de cronograma y etapas                                                                                             | Junta Directiva                       | 2 semanas   | Por indicar    |
| 6                         | Comunicación                                         | Diseñar una estrategia de comunicación para informar a los agremiados sobre los desafíos financieros que enfrenta el Centro de Recreo. | Administración/Junta Directiva        |             | Por definir    |
| Etapa 2 Venta de la Finca |                                                      |                                                                                                                                        |                                       |             |                |
| Posición                  | Acción                                               | Detalle                                                                                                                                | Responsable (s)                       | Fecha Aprox | Estado         |
| 1                         | Venta de la Finca                                    | Definir mecanismo de venta                                                                                                             | Administración/Junta Direc            | Max-2 años  | Espera etapa 1 |
| 2                         | Definir precio de Venta                              | Según avalúo o estudio de mercado                                                                                                      | Junta Directiva                       | Max-2 años  | Espera etapa 1 |
| 3                         | Definir opciones de venta                            | Definir opciones que ofrece el mercado                                                                                                 | Administración/Junta Direc            | Max-2 años  | Espera etapa 1 |
| 4                         | Venta de la Finca                                    | Etapas de cierre de negocio                                                                                                            | Administración/Junta Direc            | Max-2 años  | Espera etapa 1 |
| Etapa 3 Remodelación      |                                                      |                                                                                                                                        |                                       |             |                |
| Posición                  | Acción                                               | Detalle                                                                                                                                | Responsable (s)                       | Fecha Aprox | Estado         |
| 1                         | Definir encargado de la Obra                         | Convocar a firmas arquitectónicas para participar en el concurso de diseño de la remodelación                                          | Administración/Junta Direc            | Max-2 años  | Espera etapa 2 |
| 2                         | Definir remodelaciones                               | Convocar una asamblea de agremiados para votar y seleccionar una de las opciones                                                       | Junta Directiva/Asamblea              | Max-2 años  | Espera etapa 2 |
| 3                         | Retroalimentación de agremiados a las remodelaciones | Contratar al proveedor y desarrollar el diseño preliminar y obtener retroalimentación de los agremiados                                | Junta Directiva/Asamblea              | Max-2 años  | Espera etapa 2 |
| 4                         | Supervisar y gestionar la construcción               | Trabajar por etapas, asegurando la mínima interrupción de las actividades de la finca                                                  | Firma /Administración/Junta Directiva | Max-2 años  | Espera etapa 2 |

Eso sería, doña Yanancy.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, yo nada más quería agradecerle por tomarse el tiempo para hacer este trabajo. Creo y estoy convencida, que ya una etapa de divulgación sobre los desafíos de la finca, yo creo que ya eso lo superamos porque ya logramos que la gente votara por la segunda opción.

Yo lo que creo que lo que debemos posesionar, por ejemplo, en el tema de comunicación con los agremiados, es qué es lo que incluye ese escenario. Es decir, por ejemplo, como yo les hablé en la mañana, a los colaboradores qué proponen, ya sea: ranchos, cambiar; o sea, como para que eso sea muy motivador a la gente de qué es lo que se va a hacer, porque la gente sabe que es el escenario 2. Bueno, pero ¿Qué va a cambiar? Bueno, ¿van a cambiar los ranchos? ¿va a cambiar la piscina, ¿se van a hacer otros...

O sea, yo creo que es ahí es donde nosotros debemos de divulgar la propuesta que hace la empresa y desmenuzar el escenario, para motivar a la gente, y cuando ya se dé la venta, que la gente sepa qué es lo que se va a hacer, porque ya el desafío de la parte financiera, yo creo que ya eso lo superamos, pienso yo.

Con lo demás, yo creo que está perfecto, y ahí podemos intercalar todo el esfuerzo para que esto sea una realidad lo más pronto posible, aunque sea, que veamos el rotulito ahí y algún comprador.

La presidenta Yanancy Noquera.

Gracias, Auxiliadora.

Carlos, de mi parte, igual agradecer que se haya tomado el tiempo. Además, ya está filtrado con la asesoría legal, en lo que corresponde a procesos legales.

Hubo un colegiado, Orlando Elizondo, que ofreció apoyo. Él, con su conocimiento, además de ser periodista en temas relacionados a esto. Entonces, pues, me parece que es una persona a la cual le podríamos hacer consultas para ir afinando el proceso ya propiamente de lo que sería el análisis de las ofertas o la forma, en que se puede armar la licitación.

Lo otro que quería pedirle es que, por favor, hoy, con esa tablita se la pueda compartir a la Comisión de la Finca, que también la Comisión, si quisiera dar alguna realimentación de fases o procesos, lo pueda hacer. Ya Auxiliadora dio una, y ella es parte de la Comisión, pero podría haber alguna otra cosa que alguna otra de las personas colegiadas quiera sugerir.

Y una cosa más: pedirle que cada vez que haya algún avance, o sea que vamos haciendo check a alguna de esas cosas dentro del proceso, que, por favor, nos lo venga a contar que nos lo traiga dentro de sus temas próximos, y pues, cuando tengamos las observaciones de la Comisión, me parece que, con un cronograma de trabajo mucho más depurado, probablemente podemos compartirlo con las personas de la Comisión, que se formó en la Asamblea. Es decir, que se convierta en un primer

informe de los informes que cada 6 meses tenemos que entregarles. Podría ser incluso, un primer *informe de Hoja de ruta* de lo que sería el proceso que vamos a desarrollar.

Y el otro elemento que quería indicarles a todos es que me parece que el proceso de la Asamblea tenemos que aplaudirlo

A ver: Nos preparamos para recibir más personas de las que tuvimos en el auditorio, instalando las sillas y una pantalla en la planta baja, pensando que eventualmente podíamos incorporar a más personas, pero no fue necesario. Aun así, la participación que tuvimos en el auditorio fue bastante buena y, además, me parece que es muy valioso el hecho de que mayoritariamente las personas optaron por la decisión de venta algunos más agresiva, la venta total y la opción que tuvo mayor cantidad de votos fue la venta parcial, pero creo que eso evidencia una sabiduría importante de las personas colegiadas, en el sentido de encontrar un mecanismo mediante el cual el monto adicional que requerimos para que la finca se auto sostenga, pero sobre todo lo relacionado a la mejora de la finca provenga de sus propios recursos y yo creo que eso es algo que deberíamos, pues también dejar constando en esta Sesión, por cuanto fue una Asamblea bastante positiva en términos de la decisión final que se tomó.

La presidenta Yanancy Noquera.

Listo Carlos.

Y pasamos entonces al último tema.

## **5.5 EL ROBO DE CABLE COBRE EN EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

El señor Carlos Fonseca, director ejecutivo a.i

Este último tema, se refiere al robo de cable en el Centro de Formación. Me informó Norberto, cerrando el viernes, que hubo un robo de cable, casi 20 metros. El viernes a las 3 de la tarde le informaron que hubo un robo. Aquí pueden ver las fotos, esta es la caseta donde se hizo el robo.

La caja de breakers no se la robaron por dicha. Aquí, el asunto es que “jalaron” el cable que va hacia el Centro de Formación. Entonces se interpuso una denuncia ante el OIJ. El OIJ hizo la visita y se le están solicitando los vídeos, a una vecina que vio a dos personas que estaban por ahí a esa hora, más o menos haciendo los daños que nos provocaron.

Él estaba cotizando lo que era el cable, porque hay que reponerlo, porque llega hasta este lugar y que está inhabilitado, me imagino.

Y bueno, eso sería el informe que nos pasó hoy como entre 3 y 4 de la tarde.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias, Carlos.

Bueno, muy lamentable, pero volvemos al mismo punto. Tenemos que encontrar ingresos para que la finca tenga la mejor atención posible en todos los aspectos.

Gracias.

Yo vi después tardío que Dilmar tenía la mano levantada. No sé Dilmar, si siempre quieres comentar algo.

El tesorero Dilmar Corella

Sí. Lo único que quería era nada más, referirme a lo de la Asamblea que estuvo muy bien organizada y gracias a Dios, tuvimos una buena participación y también se pudo lograr el escenario que ahí se propuso entre todos y se votó democráticamente por eso. Entonces, quería alabar esta organización y agradecerles a todos los coordinadores.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy bien. Muchas gracias, Dilmar.

Estaríamos con los temas de Dirección Ejecutiva.

## **CAPÍTULO 6. TEMAS DE COLEGIADOS:**

Pasamos a los temas de los colegiados.

Tenemos un total de 3 incorporaciones, 6 reincorporaciones y 3 retiros, información que viene revisada y validada por la Administración.

Entonces procedo con la lectura completa y luego, con el voto total y cualquier observación, realizarla individualmente.

### **6.1 Incorporación:**

- La primera reincorporación es la de María Valeria Díaz Castillo, cédula 1-1622-0433. Ella es Bachiller en Periodismo y Licenciada en Producción de Realización Audiovisual.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-15-31-25**

**Se acuerda aprobar la incorporación de María Valeria Díaz Castillo, cédula 1-1622-0433, en calidad de Bachiller en Periodismo y Licenciada en Producción Realización Audiovisual. *Acuerdo firme.***

- La segunda incorporación es de Óscar Andrés Quirós Solano, cédula 3-0538-0166. Él es Bachiller en Periodismo.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-16-31-25**

**Se acuerda aprobar la incorporación de Óscar Andrés Quirós Solano, cédula 3-0538-0166, en calidad de Bachiller en Periodismo. *Acuerdo firme.***

- Y, la tercera incorporación es la de Carlos José Valencia Durán, cédula 1-1857-0550. Él es Bachiller en Periodismo.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-17-31-25**

**Se acuerda aprobar la incorporación de Carlos José Valencia Durán, cédula 1-1857-0550, en calidad de Bachiller en Periodismo. *Acuerdo firme.***

### **6.2 Reincorporaciones**

- La primera reincorporación es de Jenny Patricia Sibaja Quesada, cédula 1-1044-0436. Ella es Licenciada en Publicidad.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-18-31-25**

**Se acuerda aprobar la reincorporación de Jenny Patricia Sibaja Quesada, cédula 1-1044-0436, en calidad de Licenciada en Publicidad. *Acuerdo firme.***

- La segunda reincorporación es de Leanyceth María Arias Zeledón, cédula 1-1520-0208. Ella Bachiller en Publicidad y Licenciada en Comunicación de Mercadeo.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-19-31-25**

**Se acuerda aprobar la reincorporación de Leanyceth María Arias Zeledón, cédula 1-1520-0208, en calidad de Bachiller en Publicidad y Licenciada en Comunicación de Mercadeo. *Acuerdo firme.***

- María José Fernández Umaña, cédula 1-1209-0388. Ella es Bachiller en Periodismo.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-20-31-25**

**Se acuerda aprobar la reincorporación de María José Fernández Umaña, cédula 1-1209-0388, en calidad de Bachiller en Periodismo. *Acuerdo firme.***

- Natalia María Solorzano Vásquez, cédula 1-1196-0384. Ella es Licenciada en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Producción Audiovisual.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-21-31-25**

**Se acuerda aprobar la reincorporación de Natalia María Solorzano Vásquez, cédula 1-1196-0384, en calidad de Licenciada en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Producción Audiovisual. *Acuerdo firme.***

- Carla Tatiana Vásquez Salazar, cédula 1-1329-0063. Ella es Bachiller en Publicidad con Énfasis en Estrategia Publicitaria.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-22-31-25**

**Se acuerda aprobar la reincorporación de Carla Tatiana Vásquez Salazar, cédula 1-1329-0063, en calidad de Bachiller en Publicidad con énfasis en Estrategia Publicitaria. *Acuerdo firme.***

- Y, Alfredo González Campos, cédula 1-0754-0366. Él es Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-23-31-25**

**Se acuerda aprobar la reincorporación de Alfredo González Campos, cédula 1-0754-0366, en calidad de Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva. *Acuerdo firme.***

#### **6.4 Retiros:**

- El primer retiro es de Isabel Cristina Montoya Rodríguez, cédula 1-1519-0017.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-24-31-25**

**Se acuerda aprobar el retiro de Isabel Cristina Montoya Rodríguez, cédula 1-1519-0017**

- El segundo, de María José Oreamuno Leandro, cédula 1-1492-0785.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-25-31-25**

**Se acuerda aprobar el retiro de María José Oreamuno Leandro, cédula 1-1492-0785. *Acuerdo firme.***

- Y, el tercero de Paola Karina Cubillo Moya, cédula 1-0901-0187.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-26-31-25**

**Se acuerda aprobar el retiro de Paola Karina Cubillo Moya, cédula 1-0901-0187. *Acuerdo firme.***

Les pediría en este momento que aprobemos las incorporaciones, las reincorporaciones y retiros que les acabo de leer.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**  
El vicepresidente Geovanny Díaz: **De acuerdo.**  
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**  
La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**  
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

Y ahora les pido que, por favor, dejemos en firme los temas de colegiados que acabamos de ver, para que se pueda proceder en cada uno de estos casos.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**  
El vicepresidente Geovanny Díaz: **De acuerdo.**  
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**  
La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**  
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias

## **CAPÍTULO 7) TEMAS DE DIRECTORES**

Ahora pasamos a los Temas de Directores.

El primer tema son dos reportes que debo dar:

1) El primero es, informar que el pasado miércoles, 9 de julio fue aprobada y votada por la Federación de Colegios Profesionales, con sus distintos representantes, participantes de la Asamblea de ese día, la presentación del nombre de nuestro colegiado Efraín Cavallini, para ser considerado por el Poder Ejecutivo para integrar el Consejo Directivo del SINART.

Su nombre va a reportarse junto con el nombre de otra persona que de parte de otro Colegio Profesional se postuló para el puesto, tendremos que esperar y obviamente, hacer algunas gestiones adicionales para lograr el apoyo para que Efraín pueda integrarse al Consejo Directivo del SINART, teniendo claro que es el candidato más idóneo que podíamos encontrar y que su aporte al Consejo Directivo del SINART, y una etapa fundamental para su sostenibilidad, es muy importante.

2) El segundo reporte que quiero hacerles es que, durante mi participación en un reciente Congreso que organizó parcialmente la Cámara Nacional de Radio, estuvo en la actividad una asesora del diputado Óscar Izquierdo, que es el jefe de fracción del Partido Liberación Nacional, y me escuchó hacer la mención a la importancia de

criterios para que se dé la correcta asignación de la pauta publicitaria y también la mención que se hizo a que nosotros hemos planteado la importancia de que se dé una reforma legal que garantice que la aplicación de esos criterios técnicos y el respeto a las decisiones que las Oficinas de Comunicación de las instituciones toman estos temas, se resguarde frente a cualquier interés político o específico de alguna persona que no tenga el conocimiento debido. Y, la asesora del diputado Izquierdo me buscó, acordamos una reunión y esa reunión con el diputado Izquierdo, se produjo el pasado jueves 3 de julio.

Como producto de la reunión, yo le hice llegar a ellos, dado su interés en impulsar algún tipo de reforma legal en ese sentido, un informe muy valioso. Bueno, no solo el documento guía para la asignación correcta y transparente de la pauta publicitaria que el Colegio había elaborado, sino también un informe muy valioso que desarrolló el Programa Libertad de Expresión de la Universidad de Costa Rica, para una organización que se llama Observa Com que es de Uruguay y lo que hizo el PROLEVI, siendo este un informe que no se hizo para ninguna organización de Costa Rica, sino para esta organización uruguaya. Fue un diagnóstico de la legislación sobre el manejo de la publicidad oficial en varios países de América Latina.

Un total de 11 países fueron evaluados dentro de este informe. Entonces también este informe se los compartí para que podamos seguir a partir de eso revisando lo que podría ser un *Proyecto de Ley* que eventualmente pueda ser presentado a conocimiento de la Asamblea Legislativa y pues, en su momento también tratar de buscar el apoyo de otras fracciones legislativas a una iniciativa que sin duda puede ser muy importante para la regulación y el uso debido de los fondos públicos y de la comunicación institucional que nos toca resguardar también a nivel del Colegio.

Entonces, este era otro tema que les quería mencionar, para que quedara constando de manera debida.

Ahora, para seguir un poco en la línea del SINART, Auxiliadora tiene más información sobre el evento del Foro que nos mencionó Carlos ahora en su presentación también.

#### La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, muchísimas gracias.

Bueno, para informarles que ya está todo programado para este II Foro del SINART, que corresponde a un acuerdo de Junta Directiva, que era *visualizar la necesidad de los medios públicos, como fortalezas al sistema democrático*.

Entonces, ya nosotros habíamos realizado el I Foro que fue el 12 de mayo, donde tuvimos la participación de un mexicano, uno de los fundadores y una directora del Sistema de Radio y Televisión Nacional.

En esta oportunidad que está programada para el 31 de julio, en la Asamblea Legislativa, en el salón de jefes de Estado, de 10 a 12 mediodía. En este foro está

programada la participación de don Óscar Aguilar, fundador. Se contará también con la defensora de los habitantes, así como también con la diputada Vanesa Castro, quien fue miembro de la Comisión que investigó toda la situación que se dio con la pauta en el SINART y, además, va a estar moderando el director del Canal 15.

Esperamos que con este II Foro, nosotros podamos tener ya un producto que se está elaborando, que sería un proyecto de reforma a la Ley del SINART, que propone una serie de cambios a la Ley, para que el SINART pueda tener ingresos permanentes y le permita tener esa autonomía que no tiene en estos momentos.

Además, señalarles que hemos generado 5 vídeos, 5 cápsulas que le pusimos, “Rescatemos al SINART”. En esas cápsulas se han estado sacando extractos del foro, que fue el 12 de mayo y, además, seguido a eso, se está publicando en Primera Plana, artículos de opinión que están relacionados con el SINART. Estos artículos se han estado publicando cada 15 días y todo esto, para llegar al Foro ya con esta estrategia de que el tema sea bastante conocido por parte de la comunidad nacional.

Entonces, esta es parte de la tarea que nos asignó la Junta Directiva, y esperamos que el cierre sea el II Foro, y que podamos tener ese proyecto de reforma de la ley que pronto se les estará presentando formalmente a la Junta Directiva, para que lo conozca y podamos tener esa claridad de por dónde es que va el asunto de La Reforma a la Ley del SINART.  
Básicamente.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo. Muchas gracias, Auxiliadora.

Ahora tenemos 3 temas de María Isabel.  
Realmente son 2 temas María Isabel y un tema compartido de María Isabel con Juan Ramón.

La fiscal suplente María Isabel Solís Ramírez

Sí. Les cuento que estamos avanzando con las acciones de la búsqueda de la Bandera Azul Ecológica, en la categoría de cambio climático y de higiene.  
El 7 de julio tuvimos una sesión sobre *Gestión responsable de residuos*, y allí la gestora ambiental de la UCIMED, hizo mesas de trabajo para que se elaboraran 2 proyectos en el COLPER:

1) Uno fue sobre la puesta en marcha de una campaña de gestión de residuos sólidos.

2) Y, el otro fue la colocación de un recipiente para recolectar tapas que servirán para la construcción de rampas en diferentes lugares como playas, para facilitar la movilización de personas con algunas necesidades especiales.

Les cuento que este proyecto ya se hizo y a mí me sorprendió porque se hizo el mismo día y ya se colocó una caja en el COLPER, donde se están recolectando estas tapitas. Aunque la idea es mejorarlo. A partir de setiembre, me dijeron que se podía poner otro recipiente, y la idea de traer el tema acá es para para exhortarlos a ustedes para que lleven tapitas y contribuyen con este bello proyecto que nos va a aportar para la obtención de la Bandera Azul Ecológica.

El Otro tema, está relacionado con la Feria del libro que empezará este sábado y el Stand del COLPER. Será el C-43. En esta oportunidad, participarán 14 escritores y escritoras agremiadas al COLPER y todos y todas han visto con buenos ojos esta iniciativa. Una de las cosas que más nos ha emocionado a Juan Ramón y a mí, es ver cómo algunos colegas se han acercado al COLPER por esta iniciativa y otros, como Alfredo González, que recién acabamos de incorporar, tomaron esta decisión de reincorporarse para participar en este puesto.

Se apuntaron colegas que no sabíamos que eran escritores. Al menos hay como 4 personas que desconocíamos, que iban a participar. Y entonces eso realmente, nos alegra y nos parece que ha sido todo un éxito esta iniciativa. En este puesto, vamos a tener diversos géneros literarios: Cuento, poesía, novela, crónicas, relatos cortos, ensayos, libros académicos dirigidos a todo tipo de público, desde público infantil hasta adultos mayores.

De parte de Juan Ramón y la mía, les pedimos que, por favor, se acerquen a la feria que va a estar abierta desde este sábado 19 de julio, hasta el domingo 27 de julio. En esa oportunidad, vamos a tener tres participaciones especiales:

- a) Una de Ibarra.
- b) La otra de Marlene Ramírez.
- c) Y, la última será de una entrevista que le haremos a Juan Ramón Rojas.

El otro tema que traía yo, es el de las jornadas de enfermería que ustedes se acuerdan de que estamos realizando con la Universidad de Costa Rica. En estas valoraciones, se atendieron a 55 personas de diferentes agencias e instituciones como IMACORD, ICE y asesores y el Tribunal Supremo de Elecciones. Aquí se identificaron patologías asociadas a la exposición a estrés excesivo, tanto por la demanda laboral como por los roles que desempeñan a nivel personal, los cuales son detonantes para alteraciones en la autoestima depresión, ansiedad, entre otros.

Hay un desconocimiento acerca de la importancia de no cumplir con los tiempos de comida, o evitar el consumo de alimentos altamente refinados, bebidas azucaradas,

entre otros. Recordemos que estos temas han sido recurrentes en otros estudios de otras universidades. Entonces esto es importante tomarlo en cuenta, si queremos desarrollar algún proyecto de intervención.

También, hay mucho problema con patrones de sueño, que representan un factor de riesgo para padecimientos como la diabetes y afecciones cardiovasculares. Es importante enfatizar la capacidad de enfrentar el estrés, ya que representa uno de los principales factores protectores que potencian la salud mental y evitan la presencia de los trastornos mentales mencionados.

Posterior a los diagnósticos, se trabajó con las diferentes personas y se vieron puntos de mejora en el manejo de las situaciones. Con este proyecto, se intervinieron las 55 personas.

Eso era de mi parte, cambio y fuera.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias.

Auxiliadora, ¿Tenías algún comentario?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Dos cositas:

- Muy alegre de esa participación del Colegio en esa feria, pero me preocupa algo: ¿Cuál va a ser la cobertura que vamos a tener tomando en cuenta que es sábado? O sea, ahí puede ser muy lindo todo, pero si no lo comunicamos, es como que no lo hiciéramos.

Entonces yo quisiera, que se prevea que efectivamente va a haber alguien del Colegio, cubriendo, subiendo y entrevistando, para que se comunique, porque si no .... Entonces no sé... como es un sábado, yo no sé cómo lo habrán planificado, pero sí es importante tomarlo en cuenta, ¿Y eso, va a ser en horario de qué horas, a qué horas? ¿Desde la mañana hasta qué horas?

La fiscal suplente María Isabel Solís Ramírez

De 9:00 de la mañana, a 8:00 de la noche.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy bien.

¿Juan Ramón?

#### El director Juan Ramón Rojas

Bueno, con este tema, Marita fue muy abundante en exponer el proceso. Incluso, aparte del impacto que ha tenido positivamente en los agremiados, también desde afuera, no periodista, gente cercana, me han comentado lo positivo que ha sido. Incluso, periodistas que no tienen publicaciones, también me han comentado que ha sido una iniciativa muy generosa de parte nuestra, de la Junta Directiva del Colegio.

Mañana tengo una entrevista con un amigo, tiene un canal en YouTube. Entonces, me va a entrevistar para promocionar más la participación en la feria. Bueno, la feria son dos fines de semana. No es solamente un fin de semana. Es del 19 al 27, es decir, que comienza este viernes con las instalaciones y ya empieza el proceso, pero fuertemente ya el sábado y, serían dos fines de semana. Entre semana, por supuesto que va a estar la feria, pero el impacto más grande es, en todas las ferias, los fines de semana, viernes por la tarde sábado y domingo que entonces hay que estar pendiente de eso. El más fuerte, va a ser, por supuesto, el segundo fin de semana, porque coincide también con el fin de mes, fin de pago y, además, que, como es el último fin de semana, también la gente llega con intenciones de comprar libros. Yo he puesto en un chat que tenemos, la importancia que siempre haya periodistas, autores en nuestro puesto de exhibición de libros y de ventas.

¡Eso sería!

#### La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias, Juan Ramón.

¿Dilmar?

#### El tesorero Dilmar Corella

Sí, quería hacer un comentario con respecto a eso. La feria me parece un lindo esfuerzo y, aparte de eso, no sé dentro de la programación también ustedes tienen contemplado ... Sabemos que hay varias personas, varios escritores que van a exponer. No sé si habrá como un programa donde estén los nombres de cada uno de ellos, porque muchos de esos escritores "jalan" gente.

#### La presidenta Yanancy Noguera.

¿María Isabel?

#### La fiscal suplente María Isabel Solís Ramírez

Ellos están haciendo un vídeo, porque se les pidió a los 14 un vídeo, y la idea es estarlos publicando. Están en este momento publicándose, están en redes sociales y

todo el asunto. Nuestra idea es estarlos promocionando como sea y a donde sea. Por ejemplo, yo mañana voy a hacer un boletín de prensa destacando los 14 escritores, la cantidad de géneros literarios que se están colocando, la oferta para todos los gustos, y, de veras que estamos haciendo un gran esfuerzo en promoción.

No se va a tener cobertura del Colegio como tal, el fin de semana, porque tendríamos que garantizar las horas extras y todo el cuento éste; pero en la Semana sí y también los colegas están haciendo un esfuerzo de mandar estos vídeos y todo está bastante bonito, porque no sé si ustedes los han visto, pero son llamados muy bonitos para participar en general y para promocionar su propio libro.

La presidenta Yanancy Noguera.

Yanancy Noguera

Gracias, María Isabel.

El último punto que tenemos es la primera serie de los nombramientos de personas integrantes de los premios de la comunicación. Las personas que tenemos para designar el día de hoy son:

- Patricia León Cotto, carné 201, para el “Premio Jorge Vargas René/Oscar Cordero Rojas”
- Alejandra Fernández, Bonilla, carné, 407 para el “Premio René Picado Esquivel”.
- Gustavo Delgado Ramírez, carné 1470 para el “Premio Francisco - Chico Montero Madrigal”.
- Andrea Centeno Rodríguez, carné 4541 y Marisela Salas Delgado, carné 1655, para el “Premio Norma Loaiza Gutiérrez de Relaciones Públicas”.
- Sebastián Founier, Artavia, carné 1807, Rita Valverde Villalobos, carné 4486, para el “Premio Carmen Cornejo Méndez”, de Medio alternativo.
- Michael León Delgado, carné 3776, Otto Vargas Cañete, carné 1361 y Alejandra Zúñiga Vega, carné 1549, para el “Premio presbítero Armando Alfaro Paniagua”, de estudiantes en todos los énfasis de la comunicación.

Les pediría que, por favor, en este momento aprobemos el nombramiento de las personas colegiadas para los Premios de la Comunicación.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**  
El vicepresidente Geovanny Díaz: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**  
La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**  
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

**ACUERDO UNÁNIME JD-27-31-25**

Se acuerda aprobar a los siguientes colegiados como miembros del jurado en los Premios de la Comunicación:

| Nombre del jurado                | Carné | Premio                                  |
|----------------------------------|-------|-----------------------------------------|
| Patricia León Coto               | 201   | Jorge Vargas Gené / Óscar Cordero Rojas |
| Alejandra Fernández Bonilla      | 407   | René Picado Esquivel                    |
| Gustavo Delgado Ramírez          | 1470  | Francisco “Chico” Montero Madrigal      |
| Andrea Centeno Rodríguez         | 4541  | Norma Loaiza Gutiérrez                  |
| Maricela Salas Delgado           | 1655  | Norma Loaiza Gutiérrez                  |
| Sebastián Fournier Artavia       | 2807  | Carmen Cornejo Méndez                   |
| Rita Valverde Villalobos (radio) | 4486  | Producción Radiofónica                  |
| Michael León Delgado             | 3776  | Pbro. Armando Alfaro Paniagua           |
| Otto Vargas Masís                | 1361  | Pbro. Armando Alfaro Paniagua           |
| Alejandra Zúñiga Vega            | 1549  | Pbro. Armando Alfaro Paniagua           |

**Acuerdo firme.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Y, el último punto es comentarles que la próxima sesión del martes 22 de julio yo no podré participar. Estaré fuera de San José y con casi imposibilidad total de tener conexión a Internet. Por tanto, no podría participar.

La sesión la estará presidiéndola Geovanny Díaz. Importante que los demás directores tengan presente que se requiere que participen íntegramente para contar con el quorum debido.

Sin más, al ser las 9:04 de la noche, concluimos la sesión.

El vicepresidente Geovanny Díaz.

¿Presencial, la próxima semana?

La presidenta Yanancy Noguera.

Ya la voy a dejar planteada.

Al ser hoy 15 de julio a las 9:05 de la noche, concluimos la sesión de hoy y dejamos convocada la sesión del martes 22 de julio a las 7:15 PM, de manera presencial. Ese día tenemos a una persona colegiada que le damos cita. Esa persona se integraría de manera virtual.

Y con esto concluimos en la sesión.

Muchísimas gracias y nos estamos viendo y hablando en estos días.